

RECENSIONES

M. Green, *The Sun-Gods of Ancient Europe*, London, B. T. Batsford Ltd, 1991, 168 pp., 99 ilustraciones.

Tras la publicación en 1990 del tan extraordinario estudio: «Triplism and Plurality: Intensity and Symbolism in Celtic Religious Expression», M. Green ha sorprendido, una vez más, al ámbito tanto arqueológico, como religioso, con esta obra. El contenido de la misma es declarado por su autora en los momentos preliminares (p. 11): «...entender y explorar por qué el hombre dio al sol una importancia religiosa en la Europa bárbara... abarcando un período de 3000 años, desde el 2000 a. C. hasta el 400 d. C.». Aunque el propósito de la obra se cumple en toda regla, el libro cae, parcialmente, en el pecado de toda obra arqueológica, la parquedad de ilustraciones que ejemplifiquen el modelo a tratar (cf. J. J. Hatt, *Mythes et Dieux de la Gaule*, Picard, 1989: despliegue fotográfico, pp. 73-99, 31 ilustraciones, acerca de *Gundestrup Cauldron*; Miranda ¡el dibujo! sobre un tema manipulado en cuatro ocasiones: pp. 58, 85, 100 y 126) todo ello subsanado por la habilidosa mano de Green, que remite al lector a las notas finales, escindidas en capítulos, donde se halla la documentación (¿al alcance manual de cualquiera?) precisa para suplir tal escasez. La obra es, en parte, algo reiterativa, sin declaración expresa por parte de la autora (cf. p. 61 y p. 113: equivalencia de ideas en ambos lugares; deterioro climático europeo durante la E. del Bronce y sus consecuencias; capítulo IV y p. 115: transporte solar mediante una barca; sirva como muestra un botón, por no dejar de lado al «caballito» de Trundholm: pp. 12-13, 41, 44, 56-57 ...) o ya con declaración expresa (cf. p. 131, alude a p. 37). Por lo que hace a la bibliografía y sus citas correspondientes, es sumamente completa (abarca obras desde 1869 hasta 1990) en lo referente al tema arqueológico en su ligadura con la perspectiva cultural; en lo que concierne a las citas, M. Green es bastante cuidadosa, aunque a veces olvida la mención y cotejación de ciertas obras (cf. p. 114: las citas n.º 51 y 52 no hacen referencia a J. G. Frazer, *La Rama Dorada*, Madrid 1988, pp. 106s.; en p. 126 la cita n.º 43 pasa por alto la mención de J. J. Hatt, *Mythes et Dieux de la Gaule*, Picard, 1989, p. 91).

La obra cumple todos los objetivos declarados por la autora: estudiar el papel y la importancia solar en un período determinado de la historia europea. El preludio, como su nombre muestra, dispone al lector sobre

lo que va a encontrar en el libro sin rayar en brevedad, y el capítulo final es una escueta compilación de lo que ha aparecido con anterioridad, donde se recogen los puntos esenciales del estudio (ambigüedad complementaria y antitética solar; fusión de la religión celta y mediterránea; importancia solar en todas las funciones primordiales de la actividad humana; antropomorfización de la divinidad solar en el ámbito celta y romano...). Todos los capítulos en los que se divide la obra mantienen una estructura equivalente: un breve preludio sin titulación, y las diferentes divisiones anunciadas por aquél. El contenido de los mismos es: II) importancia del sol en las tribus primitivas, con mención especial en las culturas orientales (Babilonia y Egipto); aspectos antagónicos solares (vida y dador de ésta —destrucción y muerte); representaciones solares con su análisis individual y la significación simbólica que conllevan; animales ligados al culto solar (caballo, ciervo, cerdo); destaca el merecido y detenido análisis del papel solar en el ámbito funerario; III) representación solar y significado apotropaico de cada una de ellas, siempre dentro de modelos arqueológicos: círculo, ojo (presenta gran afinidad con el sol), flores, svástica (connotaciones en el mundo micénico y griego), cruz; desdoblamiento de parte del capítulo precedente (papel que desempeñan los animales en la representación solar); estudio minucioso sobre la rueda, símbolo propiamente solar, y extensible al resto de la obra (cf. capítulo V, pp. 101-106); IV) capítulo interesante por el análisis que se realiza sobre Stonehenge (demuestra el notable dominio, por parte de Green, en lo concerniente a la arqueología británica: cf. otras obras suyas); diversidad del transporte solar (carro, barca, ...); actuación talismánica del sol para determinados objetos y partes corporales; estudio arqueológico del arte inciso pétreo escandinavo e italiano, con una mirada al papel fálicofertilizante del sol; V) religión celta (destaca el papel de Sucellus y la importancia de la diosa celta) y su conexión con el ámbito religioso romano; iconografía vegetal y animal (pájaro, serpiente, águila, toro) en su relación solar; VI) papel sanador del sol en enfermedades oculares, en su asociación con el líquido elemento; relación entre el caballo (animal que lleva el carro solar) y el sol como divinidad; VII) análisis iconográfico solar en las tumbas (luz en la iluminación para el camino al más allá); asociación solar con el toro y la serpiente en sus papeles anti-téticos.

Obra interesante tanto para el que gusta de la historia de las religiones, como para el amante de la arqueolo-

gía; sencilla de leer (ha de reconocerse la carencia léxica del inglés) y amena, brinda un análisis detallado, completo y estructurado sobre uno de los elementos naturales menos estudiados en el aspecto cultural, el sol, pero al tiempo reclama, evidentemente, un estudio simétrico en otros ámbitos culturales.

Concepción Neira Faleiro
CEH.CSIC.
Madrid

Jürgen Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum. III. Die iberischen Inschriften aus Spanien*, Wiesbaden, 1990.

En 1975 se publicó en Wiesbaden el primer tomo de los *Monumenta Linguarum Hispanicarum* (= MLH), con los que J. Untermann pretende sustituir, a la altura de nuestros conocimientos y de las técnicas de edición actuales, los viejos *Monumenta Linguae Ibericae* de E. Hübner (Berlín 1883 = MLI). Ese primer tomo, que en España extrañamente no es utilizado con la asiduidad que sería exigible, tenía ciertas características especiales, debidas a los condicionamientos específicos del material numismático. Con el segundo tomo, publicado en 1980 y dedicado a las inscripciones ibéricas del Sur de Francia, el corpus tomó la ordenación lingüística que hace aconsejable la variedad de lenguas de la antigua Hispania, subrayada por la diferencia de título entre la obra de 1883 y la de nuestros días. La publicación en 1990 del tercer tomo concluye la presentación de la epigrafía en lengua ibérica, al incluir las inscripciones de la Península, y se completa con una importante introducción general a esa parcela, con mucho la más rica de entre las lenguas fragmentariamente atestiguadas de Hispania y una de las más ricas del Mediterráneo antiguo. El corpus vigente de la epigrafía ibérica, afortunadamente ya en parte anticuado por los numerosos hallazgos recientes, queda así constituido por *Monumenta III*, más el tomo II para las inscripciones del Sur de Francia, más la introducción y las entradas A.1-A.35, (¿A.36-A.46, A.60?), y A.94-102 del tomo I para la epigrafía monetaria. Si en lo que sigue insistiré básicamente en desacuerdos o lo que considero limitaciones de la obra reseñada, será en un intento de aportar alguna precisión útil al estudio de la lengua y epigrafía ibéricas, pero partiendo de la base de que cualquier aproximación al tema desde este momento debe arrancar del corpus reunido por Jürgen Untermann, una obra excepcional y ejemplar en el panorama de los estudios sobre lenguas fragmentariamente transmitidas.

La pieza clave de ese corpus es sin duda el tomo III. La obra está organizada en cinco partes, de las que las cuatro primeras corresponden al primer volumen y la quinta, la edición de los textos, al segundo.

Las cuatro partes del primer volumen son bibliografía y abreviaturas, introducción, signarios, e índices y concordancias. La introducción va más allá de un simple complemento de la edición, y constituye la más sistemática, amplia y actualizada presentación de la lengua y la escritura ibérica de que disponemos en la actualidad. Dejo para más adelante el comentario de su primer capítulo, ya que está más directamente relacionado con la edición. El capítulo 2 es una historia de la investi-

gación, que se resiente del tratamiento separado en el tomo I de los estudios sobre la moneda ibérica, que han jugado un papel esencial en el avance del conocimiento sobre la escritura y la lengua ibéricas; por lo demás se trata de una visión breve pero ajustada en la que por mi parte quizá echaría de menos una valoración más definida de las aportaciones de Gerhard Bähr (pág. 108) y Luis Michelena (pág. 109), y una posición más crítica con respecto a la mediocre obra que el A. cita en pág. 110 y considera «información para el lector no especialista fuera de España».

El capítulo 3 se refiere a las fuentes históricas y los hallazgos relativos a los pueblos de Hispania hablantes de ibérico, es decir se trata de la introducción histórica al tema. El A. reenvía a la introducción de su tomo I, aunque señala las diferencias entre epigrafía monetaria y las restantes inscripciones que hacen necesario completar aquel tratamiento. Obviamente una introducción histórica en pocas páginas implica siempre una selección personal en la que distintos autores echarán de menos distintas cosas. El A. insiste esencialmente, y creo que con razón, en el problema de los diversos pueblos ibéricos y las ciudades. Estoy totalmente de acuerdo en que no existe una nación ibérica (pág. 114) aunque el texto de Heródoro de Heraclea exigiría un comentario más detenido para que el A. no de la impresión de contradecirse al citarle¹. Por lo demás creo que hay una dependencia de Tolomeo que esa fuente no merece en modo alguno; es cierto que los criterios que llevaron a ese autor a atribuir ciudades a pueblos distan mucho de estar claros, pero hay sobrados indicios de artificialidad por su parte, y la distribución que el A. refleja en su mapa 2 (pág. 240) no me parece aceptable en muchos puntos.

La imagen de la cultura ibérica que nos da el A. es extremadamente selectiva, con tendencia a cronologías bajas y con brevísimas indicaciones sobre la recepción de la escritura, sin entrar en las condiciones internas del mundo ibérico, al margen de los meros contactos culturales, que puedan explicar el fenómeno². Respecto de la epigrafía ibérica en época romana el A. considera que se produce una generalización de la escritura indígena (pág. 125) que me parece exagerada, aunque evidentemente continúa el proceso de crecimiento que ya venía de antes, y toca el problema de su desaparición, aunque sin utilizar los datos cerámicos que hubieran sido útiles.

La última parte del capítulo, que a mi modo de ver podría haber sido ampliada e independizada, se refiere a los soportes de las inscripciones ibéricas. En general se trata de un conjunto de datos precisos y muy útiles en los que sólo se echa de menos una mayor atención a las cuestiones cronológicas; en particular no se me alcanzan las bases para la datación de los platos de Abengibre (pág. 128)³. Respecto de los plomos estoy de acuerdo con el A. en su carácter mayoritario de documentación económica y privada (pág. 129), pero creo que se debía

¹ Una errata en el texto griego destruye su sentido.

² En la n.82 (y en la 84), al margen de las cuestiones de cronología sobre las que luego volveré, parece que el A. no ha entendido el contenido de los mapas míos citados, y les atribuye una cronología que sólo se refiere a su momento inicial.

³ En la edición (G.16) el A. se limita a reenviar a una opinión de M. Almagro Gorbea, pero en realidad falta un estudio arqueológico adecuado.

haber insistido más en los paralelos griegos, estudiados hace tiempo y que constituyen un modelo muy probable para las prácticas ibéricas, como vengo defendiendo hace años⁴.

El capítulo 4 —«Las escrituras»— contiene inevitablemente varias cuestiones discutibles, hasta el punto de que tal vez hubiera sido conveniente separar netamente en distintas secciones la información que puede considerarse ya más o menos segura, y los puntos de vista que por ahora no pueden representar sino intentos personales de dar sentido a unos datos insuficientes.

Respecto a la distribución geográfica de las escrituras (pág. 132) sólo hay que objetar que la presencia de escritura ibérica septentrional en Andalucía debe ser matizada; no es seguro que la inscripción de Menjibar (H.10.1) corresponda a ese tipo, ni que la de la ceca de Iliberris presente una variante particular del mismo. En cuanto al cuenco de El Alcornocal, cuyo lugar de hallazgo es claramente occidental y de ningún modo se puede situar en «Andalucía oriental», se trata claramente de un objeto llegado del Este, y debería haber sido tratado con el material levantino, de la misma manera que el A. hace con el cuenco de Padrão (H.1.1), al que aunque aparecido en Portugal incluye, como sus características exigen, en las inscripciones de Andalucía.

El tratamiento de la escritura greco-ibérica (pág. 133) es quizá excesivamente escueto, sobre todo teniendo en cuenta que en ninguna parte de la obra se da énfasis adecuado a la personalidad de ese grupo de inscripciones. Por otro lado creo que es preciso corregir lo que se dice del signo que el A. llama *samekh* a la luz de nuestros conocimientos actuales de la escritura jonia arcaica; de hecho no llego a comprender la frase final de la n. 6.

La discusión de la escritura ibérica septentrional, «del N.E.» para el A., se apoya en los volúmenes anteriores de MLH y por lo tanto sólo desarrolla en detalle algunos puntos particulares, varios de los cuales son polémicos. El A. admite que en varias inscripciones del N.E. se encuentra un sistema coherente de diferenciación de ciertos silabogramas que conviene tomar en cuenta en la transcripción, distinguiendo, por ejemplo, *ti* y *t'i*. Considera sin embargo que ciertas dificultades, que indudablemente existen, invalidan la propuesta que siguiendo a Maluquer he hecho para interpretar esa distinción como un recurso que permitía distinguir las oclusivas sonoras de las sordas⁵; pero el A. no menciona los argumentos en que se basa la propuesta. Existen una serie de formas atestiguadas a la vez en escritura greco-ibérica o latina y en los textos en cuestión, y en alguno de éstos aparecen NNP galos cuya correcta interpretación fonética conocemos por otras fuentes; en total, y dejando aparte casos dudosos, diez testimonios de una oclusiva cuya cualidad sonora o sorda conocemos, y en todos los cuales se utiliza la variante con menor número de rasgos para representar la sonora y la variante con mayor número para representar la sorda. Las posibilida-

des de que esto ocurra por pura casualidad son prácticamente nulas.

La cuestión del origen de la escritura ibérica, y de las relaciones de la septentrional y la meridional es particularmente polémica. No existe desde luego ninguna explicación de esas cuestiones que pueda darse no ya por segura sino por decididamente más probable que otras, y por lo tanto en una obra de síntesis, corpus, manual o tratado, sólo caben dos alternativas, limitarse a dar los datos ciertos que afectan al tema o además exponer objetiva y críticamente las hipótesis alternativas. El A. ha optado por la segunda solución, pero involucrando la presentación de los datos en la de las hipótesis. No es éste el lugar adecuado para entrar a fondo en tan complicados problemas, pero si quisiera subrayar algunos hechos. En cuanto a los datos, el A. reitera a lo largo de la obra en varias ocasiones que los grafitos arcaicos de la Baja Andalucía y Extremadura no son pertinentes para la cuestión porque verosimilmente son fenicios (pág. 123)⁶, pero aun sin tomar en cuenta los publicados con posterioridad a MLH III, ni los aún inéditos de Medellín, a muchos de ellos no se les puede considerar fenicios mientras entendamos por escritura fenicia lo que normalmente suele entenderse. Es cierto que se trata de testimonios miserables, cuya adscripción a una de las variantes de la escritura paleohispánica no puede ser probada con seguridad, por lo que teóricamente podrían pertenecer a una escritura, local o colonial, sólo por ellos atestiguada hasta la fecha, pero lo que varios de ellos no pueden ser es fenicios, y dado su lugar de hallazgo y sus coincidencias formales con los signarios paleohispánicos la hipótesis económica es considerarlos testimonios de la escritura tartesia. Otro dato con cuya forma de presentación por parte del A. no estoy de acuerdo es el de la fecha de las inscripciones del S.O.; es totalmente cierto que parece «no estar todavía asegurada por encima de toda duda» (pág. 136), e incluso esa afirmación parece exageradamente optimista, pero cuando el A. indica que en un mapa de inscripciones anteriores al siglo IV a. C. se incluyen las «sin duda más recientes» inscripciones del S.O. (pág. 123 n. 82) no toma en cuenta que si no hay o no había inscripciones del S.O. individualmente fechadas, si está claro que en conjunto pertenecen a una cultura determinada, y no conozco ningún trabajo arqueológico en los últimos veinte años que considere aún viva esa cultura en el siglo IV, al margen de posibles arcaísmos residuales.

El A. pasa después, tras exponer las diferencias entre las dos variedades de escritura ibérica, a describir la del Este. El problema mayor de ésta, el grafema Y, excelentemente tratado (págs. 137-138) excepto, como veremos, en un punto de cronología, lleva al A. a la cuestión del grafema *m* (pág. 138). Untermann supone que en ciertas inscripciones de fecha temprana, en especial en Ullastret, en las que aparece *m* pero no Y, el valor del primer signo es equivalente al del segundo en otras inscripciones. Posteriormente, en inscripciones en que aparecen ambos grafemas, *m* representaría la reintroducción de un signo anticuado para expresar una nueva distinción en las nasales. La idea es atractiva, pero los testimonios son por ahora insuficientes para compro-

⁴ Cf. 1979: «Escritura e influencia clásica en los pueblos prerromanos de la Península», *AEA* 52, 227-50, no mencionados por el A. en la bibliografía sobre los plomos ibéricos, y vid. ahora en prensa: «Griegos e iberos. Testimonios epigráficos de una cooperación mercantil», *Griegos e iberos. Siglos VI-IV a. C.*

⁵ J. de Hoz, 1985: «El nuevo plomo ibérico de Castell y el problema de las oposiciones de sonoridad en ibérico», *Symbolae L. Mitzelena*, 443-454, Vitoria.

⁶ Lista de referencias a la cuestión en pág. 136 n. 18, en la que la mención de § 331 n. 70 debe corregirse en n. 82.

barla, y en todo caso el plomo de Palamós (C.4.1), que el A. incluye entre las inscripciones tempranas con **m** pero sin **Y**, contiene a mi modo de ver un ejemplo claro de este último grafema. Por otro lado no se puede admitir que haya existido una fase antigua de la escritura ibérica sin **Y**, ya que en los plomos de Orleyl F.9.5-7, enterrados con cerámica griega del siglo IV, el grafema está bien atestiguado.

Mucho más compleja es la cuestión de la escritura meridional, ya que en este caso no existe un desciframiento aceptado, y el A. debe justificar la mayor parte de las transcripciones que decide adoptar. Empiezo por decir que no creo que por el momento se pueda ir más allá de hipótesis excepto en el caso de los grafemas de interpretación comúnmente admitida, y que en un corpus sería preferible por el momento no transcribir esos signos hipotéticos sino representarlos por imitaciones regularizadas o números. El A. empieza por reunir esos grafemas de interpretación comúnmente admitida, sin justificar sin embargo sus valores e incluyendo en los casos de **a** y **e** alógrafos discutibles⁷. El A. opina al parecer que el acuerdo es suficiente en estos casos, pero dado el carácter de la obra y la importancia de la cuestión, aun así sería conveniente justificar las transcripciones, y de hecho el acuerdo no es tan general⁸, como puede verse en los cuadros de págs. 258-259⁹. El A. añade luego cuatro signos cuyo valor le parece tan seguro que se atreve a transcribirlos en el corpus, y a incluir en los índices las lecturas así obtenidas. Esos cuatro signos incluyen el supuesto **bi**, propuesta mía que creo correcta pero no lo suficientemente demostrada como para usarla en un corpus, los supuestos **ba** y **be**, posibles pero para los que a mi modo de ver hay alternativas más probables, y el supuesto **f**, lectura que considero excluida prácticamente con seguridad.

El A. cierra el capítulo con un apéndice (págs. 146-149) dedicado a los numerales, que se completa con unos útiles índices en págs. 321-324. Al sistema del plomo greco-ibérico de Alcoy habría que añadir ahora, tras la publicación de MLH III, los ricos ejemplos de Coimbra del Barranco Ancho¹⁰. El A. aísla el sistema del plomo de Mogente, con lo que no estoy de acuerdo, y trata todos los restantes signos numerales como testimonio de un único sistema, lo que no está probado y no me parece probable; este único sistema (n. 79) dependería totalmente de modelos griegos, lo que en algún caso parece posible pero no creo que se pueda excluir desde ahora la existencia de sistemas indígenas. Tanto en la discusión como en los índices no se distinguen los casos de letras acrofónicas griegas —presentes en grafitos griegos que casualmente comparten soporte con grafitos ibéricos— y signos análogos u homólogos empleados en un sistema ibéri-

co¹¹. En los índices hay que sumar los ejemplos de **s** con valor numeral (E.1.52, 278, 331, 424, 425), y corregir **l/ka** en **L** en E.3.1, y añadirlo, junto con E.6.2, en pág. 322.

El capítulo 5 está dedicado a la lengua¹². El A. empieza por algunas consideraciones generales sobre la geografía lingüística de la antigua Hispania en las que la falta de espacio obliga a simplificar cuestiones polémicas, aunque al menos en las notas hubiera sido aconsejable llamar la atención del lector sobre los problemas, por ejemplo en la 5, donde se echa de menos el nombre de K. H. Schmidt, sobre la clasificación del lusitano. La descripción de lo que sabemos de la lengua ibérica es mínimamente interpretativa, supongo que por razones de principio dado el carácter de la obra, pero de todas maneras se echa de menos un tratamiento menos fragmentado ya que las cuestiones combinatorias son esenciales en el análisis de las inscripciones. Respecto a la fonética no estoy seguro de que nuestros confusos datos permitan establecer una relación clara entre los signos greco-ibéricos e ibéricos para vibrantes, por lo que quizá sería preferible transcribir aquéllos del modo tradicional, y no a la inversa; el A. admite la existencia de una segunda líquida (págs. 153-154) que aunque posible no me parece demostrada, ya que los argumentos de Mariner en su contra, a los que se podrían añadir otros igualmente significativos, tienen indudable peso¹³. A la segmentación de los posibles elementos morfológicos ibéricos había dedicado recientemente el A. dos artículos fundamentales, cuyas conclusiones recoge ahora en lo que indudablemente será el punto de partida para todo trabajo futuro sobre la gramática ibérica; sin embargo la presentación en forma de repertorio alfabético, aunque imprescindible, debería completarse con apartados críticos en que se delimitasen lo que son meras posibilidades de los casos más seguros, sobre todo los bien conocidos sufijos que acompañan a NNP en inscripciones de propiedad, es decir **-Yi**, **-ar**, **-en** y sus combinaciones **-ar-Yi**, **-ar-en** y **-ar-en-Yi**. Otros sufijos que parecen comprobados son **ban** (§ 514), **e** (§ 519), **etar** (§ 560 y 567), **ka** (§ 527), **kate** (§ 528), **ke** (§ 529), **ki** (§ 530), **ku** (§ 531), **skén** (§ 542, MLH I 79s.) y **te** (§ 548), y los que aparecen en secuencias, **ai** (§ 510) y **(i)u** (§ 553). Los restantes son a mi modo de ver más dudosos. Los prefijos, escasos en número, plantean también problemas, pero **bas** (§ 515), **is** (§ 526), **n** (§ 536), **o** (§ 611) y sobre todo **ba** me parecen probables, mientras que **ku's** (§ 532) es más dudoso. Una denominación introducida por Untermann, quien subraya, sin embargo, que se trata de un concepto intuitivamente supuesto y falto aún de comprobación (§ 555), es la de «paradig-

⁷ En el cuadro de la pág. 141 el triángulo con trazo vertical en el centro, de la penúltima línea, es errata por rombo con trazo vertical.

⁸ Aunque coincido con la opinión del A., yo no me atrevería aún a transcribir como **kl** en un corpus el grafema que tiene ese valor en la escritura ibérica levantina.

⁹ En pág. 258 son erratas las transcripciones que se me atribuyen para los signos discutidos transcritos en MLH como **e** y **be**.

¹⁰ Muñoz, A. M.: 1990: «Plomo ibérico en escritura griega de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia)», *Verdolay* 2, 97-100.

¹¹ Los signos citados en n. 95 son signos metrológicos latinos.

¹² Adiciones obligadas a las referencias bibliográficas son, a las de n.1 Michelena, L.: 1979: «La langue ibère», *Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Tübingen, 1976)*, 1979: Salamanca, 23-39, y a las de n. 5, curiosamente, Untermann, J.: 1983: «Die Keltiberer und das keltiberische», E. Campanile ed., *Problemi di lingua e di cultura nel campo indoeuropeo*, Pisa, 109-27.

¹³ En n. 26 se citan los artículos de Mariner sobre el tema (desde 1962) de forma que da la impresión de que en ellos se admite una segunda líquida ibérica, y la opinión de Mariner se atribuye a un artículo (1986) de otro autor.

mas "pronominales"». Lo cierto es que en las inscripciones ibéricas se repiten algunos segmentos muy breves seguidos de otros segmentos alternantes, por ejemplo, *bašbin/bašir/bašta* junto a *bařbin/bařer/bařte*, que podrían interpretarse como bases léxicas seguidas de afijos. En ese caso la escasa entidad de la base podría ser indicio de que se trataba de una palabra gramatical, aunque por supuesto no es imposible una palabra monosilábica perteneciente al vocabulario común, máxime si tomamos en consideración algunos indicios de que la lengua ibérica privilegiaba los monosílabos¹⁴, y hay que tener en cuenta la dificultad añadida de que, a menor número de elementos, más fáciles son las meras coincidencias no significativas. En todo caso es una posibilidad interesante que conviene tener presente, aunque no todos los indicios aducidos tengan el mismo valor.

Es una lástima que por una pequeña diferencia de tiempo el A. no haya podido recoger en su obra la primera oposición gramatical clara que se deja aislar en las inscripciones ibéricas, la de *ekiar* y *ekien* en las musivarias de Caminreal y Andelos¹⁵.

Los capítulos 6 y 7 están dedicados a los NNP, un tema en el que la contribución del A., tanto en el campo de Hispania como en el de la antigua Italia, ha sido particularmente relevante. En concreto el contenido de estos capítulos había sido elaborado en dos artículos esenciales¹⁶, que el A. completa y pone al día en esta ocasión. El capítulo 6 contiene un excelente estudio general mientras que el 7 proporciona un listado de todos los NNP ibéricos seguros o probables, presentado en el sistema de doble entrada por elementos de composición, muy cómodo y claro, que el A. ya había introducido en sus publicaciones anteriores. Este capítulo constituye un útil de trabajo imprescindible cuyo único defecto es el ya mencionado a propósito de la escritura meridional, introducir sin indicación explícita NNP cuya transcripción no pasa de hipótesis.

A pesar de la longitud de la introducción, y de ser en general muy completa, hay sin embargo una laguna de cierta trascendencia; se echa de menos una presentación general de la cronología de las inscripciones ibéricas, insistiendo en los elementos seguros de que disponemos, como el grafito más antiguo de Ullastret (C.2.30), los plomos de Orleyl del siglo IV (F.9.5-7), el plomo de Mogente (G.7.2), y los numerosos grafitos sobre cerámicas fechables cuyo estudio empezó Maluquer —el reciente grafito de Cástulo de comienzos del siglo IV no podía ser conocido aún por el A.¹⁷—. A mi modo de ver ya hoy día se puede manejar, a pesar de las numerosas lagunas, una cronología algo más articulada que la que parece estar implícita en la obra, y que consiste en

¹⁴ Una vez más puede tratarse de un espejismo creado por el método de segmentación de elementos formales recurrentes, sin control del significado, pero es curioso por ejemplo como en los elementos bisílabos que intervienen en la formación de los NNP reaparecen una y otra vez algunas sílabas en distintas combinaciones.

¹⁵ Mezquiriz, M.ª A. : 1991-92: «Pavimento de «Opus signinum» con inscripción ibérica en Andelos», *Trabajos de Arqueología en Navarra* 10, 365-7.

¹⁶ 1979: «Eigennamen auf iberischen Inschriften», *Actas II Coloquio* cit., 41-67 y 1987: «Repertorio antroponímico ibérico», *APL* 17, 289-318.

¹⁷ J. de Hoz, en prensa: «Notas sobre inscripciones meridionales de la Alta Andalucía», *Homenaje al Profesor Blázquez*.

una simple contraposición de escritura temprana y reciente (vid. por ej. pág. 138), y en la edición sería deseable que expresiones como «vasija ática» fuesen sustituidas por una indicación cronológica que a menudo podría moverse en poco más de un cuarto de siglo. Aquí tropezamos sin embargo con un problema típico de la disciplina, que exigiria de nosotros ser a la vez lingüistas, epigrafistas y expertos arqueólogos; como esto no es posible habrá que plantearse cada vez más la necesidad de trabajos en colaboración. Creo que la tendencia a las bajas cronologías del A. habría sido matizada por la ayuda de un arqueólogo; el problema se dejaba ya ver en MLH II, donde siguiendo las viejas clasificaciones de la cerámica de Ensérune, las únicas publicadas de forma sistemática, se consideraba cerámica campaniense piezas que deben ser barniz negro ático del siglo IV.

El volumen se completa con mapas generales, utilísimos cuadros de signos e índices y concordancias. En el futuro habrá que acudir continuamente a esos cuadros e índices, en los que sin embargo se echa en falta una integración de los datos del Sur de Francia, con el resultado de que, por ejemplo, los signos a1, a2, a5, a6 y a7 de MLH II se convierten en a6, a5, a6, a1 y a2, mientras que los antiguos a3 y a4, que no están atestiguados en Hispania, no se corresponden tampoco con los nuevos números, y de que al buscar paralelos será preciso consultar ambas obras, y también MLH I, cuando hubiese sido factible con poco esfuerzo intercalar aquí los datos de los otros volúmenes, incluídos los ricos repertorios de Pech Maho posteriores a MLH II. El problema más grave sin embargo sigue siendo el de las transcripciones de la epigrafía meridional.

El volumen segundo contiene el corpus epigráfico propiamente dicho, cuyos criterios son explicados en el capítulo 1 del primer volumen. Se sigue una agrupación geográfica, incluyendo en su región correspondiente, sin distinciones particulares, los epígrafes en cualquiera de las escrituras utilizadas para escribir ibérico, lo que es conveniente desde el punto de vista lingüístico y en cierta medida histórico, pero como ya indiqué debería haber sido compensado con una mayor atención a la personalidad de la epigrafía greco-ibérica en la introducción. Como en el volumen anterior, cada región se identifica por una letra, cada localidad por un número de orden dentro de la región, y cada epígrafe, dentro de su localidad, por un segundo número. La justificación de los límites de las regiones establecidas no se ven a veces muy claros, aunque es ésta una cuestión en la que era imposible conseguir una objetividad que sólo podríamos alcanzar con un conocimiento mucho mayor de la Hispania antigua del que nos es asequible por ahora. Aún así cuesta trabajo entender por qué Benasal (E.9) por ejemplo no ha sido incluido en la región F; el A. más que referirse a criterios epigráficos parece depender de las antiguas unidades étnicas, pero como es sabido no conocemos sus fronteras, y de nuevo parece que el poco fiable Tolomeo ejerce excesiva influencia. La ordenación de las inscripciones dentro de cada localidad es muy coherente (vid. vol. I, 91), pero quizá hubiese sido mejor sacrificar algo la coherencia para mantener numeraciones anteriores en yacimientos en los que ya existía una tradición establecida, como Orleyl o Yátova —máxime cuando esos casos no se tienen en cuenta en las concordancias—.

La organización de edición y comentario es excelente, y la ilustración muy rica, aunque a menudo, como ya ocurría en los tomos anteriores, el editor no ha hecho justicia a las fotografías aportadas, que con frecuencia no permiten comprobar las lecturas. Inevitablemente hay algunas erratas, como la del plomo mayor de Alcoy (G.I.1) sobre la que ya ha llamado la atención el A. en carta circular, y algunas cuestiones discutibles cuya enumeración alargaría en exceso esta reseña¹⁸, pero básicamente se cumplen casi todas las demandas que un usuario puede hacer a un corpus ideal.

En cuanto a la exhaustividad del corpus, el A. no ha regateado esfuerzos a lo largo de muchos años para conocer directamente toda la epigrafía ibérica existente, y en su obra está prácticamente todo, y prácticamente todo estudiado de primera mano. Es cierto que la rapidez con que se producen los hallazgos ha hecho que en la pág. 95 del vol. I el A. pueda mencionar ya algunas nuevas inscripciones, y que otras, a veces muy importantes, se hayan publicado desde que se envió a la imprenta MLH III, pero comparadas con las contenidas en el corpus se trata de una pequeña minoría que será fácil reunir al investigador actual, y lo sería más si mejorasen algunas peculiaridades de la edición arqueológica. Por otro lado el A. ha prestado atención a los falsos en el volumen introductorio, aunque quizá el libro se ha concluido en un momento en que todavía se podía actuar en este tema con una psicología propia de tiempos más felices que los que empiezan a hacerse evidentes, y no ha insistido en el problema todo lo que parece que se va haciendo necesario. Tampoco ha recapitulado los datos que en su día reunió Hübner, y que, dado que su obra contribuirá a hacer cada vez menos usual el manejo de los MLH, libro por otro lado no fácil de encontrar en muchas bibliotecas locales, y que algunos de los viejos falsos existen aún y pueden ser devueltos a la circulación, no deben ser perdidos de vista. El A. ha recogido en total doce textos que considera falsos, y ha señalado problemas en diez que admite como auténticos (vol. I, 97-104); algunos de los supuestos falsos lo son sin duda, de algún otro no tengo opinión a falta de autopsia, en cuanto a *9, *10, *11 y *12, les concedería al menos el beneficio de la duda, en particular a *10 que me hace pensar en un falsario excesivamente sabio y hasta quizá profético. Por el contrario sigo creyendo que el *onus probandi* recae sobre quien piense que G.I.2, el plomo del lote de falsos de El Mas de Is, es auténtico, y por ahora nadie ha aportado esa prueba. Por otra parte cualquier plomo no procedente de excavación, aparecido en los últimos años, debe ser cuidadosamente comprobado.

Al recorrer las mil páginas de MLH III, dedicadas a cuestiones difíciles, en las que se dependen de datos más que precarios, y que no han contado nunca ni con un número suficiente de cultivadores ni con una infraestructura institucional adecuada, es inevitable encontrar muchas ocasiones para disentir, pero nunca se pierde de vista el que uno se halla ante una obra auténticamente irremplazable. Los estudios ibéricos afortunadamente no volverán a ser lo que eran.

Javier de Hoz
Universidad Complutense de Madrid

¹⁸ Confío en ocuparme de ellas en una próxima crónica sobre la epigrafía ibérica.

Jean Gran Aymerich, *Malaga phénicienne et punique*, con un prefacio de Jean Leclant; Editions Recherches sur les Civilisations, Paris, 1991 [1992], 328 págs. (incl.97 fig. y 8 lám.).

Es éste un libro largamente esperado por todos los investigadores que se dedican al mundo fenicio-púnico en general, y aunque ya se había adelantado en algunas publicaciones parte de sus contenidos, estamos por fin ante el trabajo final, muy bien coordinado por J. G. A.

Se trata básicamente de los resultados de las excavaciones realizadas en Málaga entre 1981 y 1987, en el marco de un acuerdo hispano-francés, que se efectuaron en dos áreas separadas entre sí menos de 200 metros; la zona del Teatro Romano, al pie de la Alcazaba, y el convento de San Agustín, cerca de la Catedral. En el primer caso se excavaron casi 300 m², y en el segundo se trató de un sondeo puntual de 50 m². Sin embargo, a pesar de que pueda parecer una superficie exigua y de no haberse encontrado prácticamente estructuras, estos trabajos han arrojado más luz sobre el periodo fenicio y púnico de la ciudad de Málaga que casi todo lo hecho hasta entonces.

El libro se divide en seis grandes capítulos de irregular extensión, que a su vez se subdividen en numerosos apartados, obra de diferentes investigadores. Los seis capítulos están constituidos por la introducción general (marco geográfico, historia de la investigación), las excavaciones al pie de la Alcazaba (un capítulo sobre la estratigrafía y otro sobre los materiales), la excavación de San Agustín, la valoración de conjunto desde la época fenicia a la creación del municipio flavio en el siglo I d. C. y las breves conclusiones generales, que subrayan el papel de Málaga en el Extremo Occidente. Hay que felicitar a J. G. A. por haber sabido confiar debidamente parcelas concretas de los hallazgos a notables especialistas, y así podemos disponer de los apartados de M. Szyner sobre epigrafía, de J. Alexandropoulos sobre numismática, de R. Puertas y E. Serrano sobre las estructuras y los materiales romanos, de M. Acién sobre las cerámicas medievales. Contamos además con un sugestivo comentario de R. Olmos al estudio de los materiales griegos y etruscos, y con unas espléndidas páginas de Pascal Guichard sobre la ciudad tardo-púnica y romana imperial (personalmente he encontrado una serie de ideas de gran interés en esta breve aportación).

La imagen que se desprende de la lectura del libro es la de un trabajo serio, madurado a lo largo de varios años, y que permite a través del estudio minucioso del registro arqueológico incorporar Málaga a las grandes cuestiones de la protohistoria del Mediterráneo occidental, al menos desde el siglo VI a. C., «el de la crisis». Es verdad que de una manera latente se la ha tenido siempre en cuenta, aunque sólo fuera por su aparición en las fuentes escritas o por la importancia de su numismática, pero carecía del peso específico de los otros asentamientos fenicios y púnicos, desde Cádiz a Ibiza, a la hora de plantear cuestiones de fondo o de largo alcance. Creemos que no es pequeño el mérito de J. G. A.

por haber cambiado esa situación, a partir de unas excavaciones aparentemente poco alentadoras debido a la escasez de estructuras. Pensamos pues que esta monografía sobre uno de los grandes centros coloniales de Occidente se convertirá en obra de obligada referencia por su dimensión general, pero también en instrumento de trabajo por el minucioso estudio de los materiales.

Por supuesto que se puede matizar algún aspecto concreto, o corregirlo, especialmente en lo que se refiere a los materiales. Como ejemplos, y por presentar dos casos que nos conciernen o nos interesan mucho por referirse a Ibiza, en las págs. 60 y 166 se hace referencia a la presencia de cerámicas a mano *indígenas* en la isla, en ambiente fenicio, apoyándose en materiales publicados por nosotros (Gómez Bellard et alii, 1990, 144). De la atenta lectura de lo que allí expusimos, queda claro que se trata de cerámicas de cocina fenicias, como sucede en otros yacimientos coetáneos. No conocemos, hoy por hoy, ninguna producción local de la sociedad indígena preferencia, probablemente porque no existió (véase Gómez Bellard-San Nicolás, 1988). Y en la pág. 62 se incluye equivocadamente los *askoi* zoomorfos ebusitanos entre las piezas de engobe rojo, cuando esas piezas llevan una simple decoración pintada y se fechan sólo a partir del siglo V avanzado; un interesante ejemplo con inscripción púnica pintada puede verse en Fernández-Fuentes, 1983. No queremos decir que pueden multiplicarse los ejemplos, sólo recordar que todo estudio es perfectible.

Sin embargo este libro nos sugiere una serie de reflexiones bien distintas, en concreto sobre la valoración que de estos hallazgos malagueños (y también sobre los de Huelva) han hecho en los últimos años algunos investigadores, de los que discrepamos totalmente. Y es que a decir verdad, nos deja perplejos el hecho de que la constatación arqueológica de la Málaga fenicia y púnica sirva sobre todo para lanzar grandes disquisiciones sobre las actividades de los griegos en Andalucía en los siglos VII-V a. C. A raíz de los hallazgos de Huelva, con sus interesantísimas cerámicas de la Grecia del Este en especial, y ahora con los materiales malagueños, asistimos en los últimos años al establecimiento de una corriente comercial focense en el Estrecho, a la posible existencia de «puntos de contacto» griegos en Andalucía (¿Qué categoría colonial es esa, punto de contacto?), a la materialización de «horizontes samios» en las factorías fenicias como el Cerro del Villar, «et ainsi de suite». Y como culminación de todo ello tendríamos el establecimiento a partir del siglo V a. C. de un sólido eje de intercambios comerciales Cádiz-Ampurias, que articularía el comercio del Extremo Occidente mediterráneo. Simplificamos mucho, ya que estas hipótesis han sido repetidamente expuestas. Por amor a la brevedad, y dado que la cuestión deberá ser tratada con mayor extensión en otro lugar, permitasenos tan sólo algunas objeciones.

— Los hallazgos de Huelva son un 10% de cerámica griega en un contexto de materiales mayoritariamente fenicios, en el ámbito de una ciudad tartésica.

— Los hallazgos griegos y etruscos de Málaga suponen el 0,2% de los materiales, siendo el resto fenicios como cabe esperar... en una factoría fenicia.

— Lugares tan representativos como Toscanos han proporcionado el mismo tipo de materiales que se han atribuido al «horizonte foceo» (Niemeyer, 1990, págs. 45-46). Es más, la casi totalidad de las importa-

ciones griegas y etruscas en los siglos VII y VI a. C. en el sur de la Península Ibérica aparecen en las factorías fenicias.

No se puede, con los datos actuales a la vista, seguir hipotetizando sobre la presencia física de focenses u otros griegos en la Península, y menos el papel fundamental jugado en las relaciones comerciales. No tiene sentido además convertir ahora Mainake en «une période historique particulièrement favorable» al comercio griego del Este (¿qué hacemos con Estrabón?), ante la imposibilidad manifiesta de señalar una colonia, una factoría, cualquier pequeña instalación griega al Sur de Ampurias. Hoy por hoy, hay que contentarse con identificar y estudiar bien unas cerámicas que junto con otros materiales fenicios, etruscos, etc., circulan probablemente a través de las redes comerciales fenicias.

Esto por lo que se refiere a la época arcaica. Para el siglo V, como hemos dicho, se ha propugnado que el papel fundamental en el comercio lo tendría un eje Cádiz-Ampurias. Estas actividades serían rastreables sobre todo a partir de las cerámicas áticas, entre las que se encontrarían unos lotes muy específicos que conformarían un «horizonte ampuritano» de amplia distribución peninsular. Permitasenos de nuevo, brevemente, hacer algunas reflexiones.

— Las cerámicas áticas que conforman ese supuesto horizonte no sólo se encuentran en Ampurias y desde luego en Ibiza. En realidad aparecen en sitios muy diversos, como por ejemplo en las necrópolis púnicas de Cerdeña, especialmente en Nora (Tronchetti, 1985) o Tharros (Barnett-Mendelson, 1987), donde parece difícil pensar que la colonia focense juegue un papel cualquiera... Existe desde luego un circuito para esos productos en el Mediterráneo occidental, pero Ampurias no es sino un eslabón más.

— La proyección hacia Grecia, en el siglo V, de productos gaditanos o mejor del Estrecho, simbolizados por las ánforas Mañá-Pascual A4 halladas allí, no necesita del intermediario ampuritano. De hecho se encuentran en Corinto (y en Cartago), y la ruta de las Baleares parece la más lógica, como por otra parte nos indica el pecio de Tagomago, junto a la costa oriental ibicenca.

— Una tercera y última precisión, ésta de carácter topográfico. Resulta curioso que J. G. A. se sorprenda de las dimensiones de la Málaga fenicio-púnica, para él «étonnement réduites»: casi 17 ha. Porque si miráramos hacia otros lugares, vemos que Cádiz tendría unas 10 ha. en el siglo VII a.J.C. (Aubet, 1987, 236) y tal vez 15 ha. dos siglos después (dejamos de lado la cuestión del Castillo de D.^a Blanca). Para Ibiza, hemos calculado unas 12 ha., a partir de las excavaciones de urgencia de los últimos años. Y Ampurias, en esta época, tiene sólo algo más de 3 ha. (Marcet-Sanmartí, 1989, 89). Por lo tanto, la extensión de Málaga no es nada despreciable para su época y su área geográfica.

A modo de conclusión, sólo quisiéramos citar una frase del propio coordinador de la obra: «Les matériaux recueillis dans ces fouilles attestent le caractère spécifiquement phénicien et punique de Malaka, malgré l'intérêt des pièces grecques et étrusques mises à jour (pág. 167).» La aparición de este libro sobre Málaga, junto con los que en los últimos años se han publicado sobre Cádiz, Lixus o Ibiza, por poner algunos ejemplos, invita a profundizar en la especificidad fenicio-púnica

de la Península Ibérica, sobre todo en su mitad meridional. Sólo estudios globales, sincrónicos y diacrónicos, permitirán integrar toda la documentación (incluida la cerámica griega...) en una reflexión que nos ayude a comprender uno de los periodos más sugestivos de nuestra protohistoria. Y en la medida en que el libro de J. G. A. colabora decididamente en esa empresa, repetimos una vez más que, en nuestra opinión, es una obra indispensable para los investigadores de esa época.

Carlos Gómez Bellard
Universidad de Valencia

Bibliografía

Aubert, M.ª E., 1987: *Tiro y las colonias fenicias de Occidente*, Barcelona.
 Barnett, R. D.-Mendleson, C., 1989: *Tharros. A Catalogue of Material in the British Museum from Phoenician and other Tombs at Tharros, Sardinia*, Londres.
 Fernández, J. H.-Fuentes, M.ª J., 1983 : Una sepultura conteniendo un ascos con inscripción púnica, *Aula Orientalis*, 1, 2, Barcelona, 179-192.
 Gómez Bellard, C.-San Nicolás, P., 1988: La prehistoria de Ibiza y Formentera. Estado actual de la investigación, *Trabajos de Prehistoria*, vol. 45, 201-228.
 Gómez Bellard, C. et alii, 1990: La colonización fenicia de la isla de Ibiza, *E.A.E.*, n.º 157.
 Marcet, R.-Sanmarti, E., 1989: *Empúries*, Barcelona.
 Niemeyer, H. G., 1990: The Greeks and the Far West. Towards a revaluation of the Archeological record from Spain, en XXIX Convegno di Studi sulla Magna Grecia «*La Magna Grecia e il lontano Occidente*» (1989), Nápoles, 29-53.
 Tronchetti, C., 1985 I Greci in Sardegna, *Dialoghi di Archeologia*, 1, 17-34.

Tascio, M. *Todi. Forma e urbanistica. [Città antiche in Italia, 2]*. Roma. «L'Erma» di Bretschneider. 1989. XI+137 págs.

El presente libro, el número segundo de la serie *Ciudades Antiguas de Italia*, se centra en el estudio completo de la antigua *Tuder*, la actual Todi. Aun cuando el grueso de la obra viene constituido por el análisis de los restos arqueológicos conservados en la ciudad moderna, antes de entrar en él, la autora pasa revista a los testimonios literarios, epigráficos y numismáticos existentes. Un curioso apartado, en esta misma línea, es el representado por la consideración de las informaciones que aporta la documentación erudita comprendida entre los siglos XIII y XIX, no sólo por un motivo puramente anticuarístico sino, sobre todo, a fin de extraer la gran cantidad de datos que sobre el aspecto de la ciudad en esos periodos proporcionan tales escritos, por más que en muchos casos sea necesaria una intensa labor de crítica, tanto mayor cuanto más nos remontamos en el tiempo. Esta tarea se continúa con la mención de los trabajos más o menos científicos del siglo presente, entre los que un hito fundamental fue el marcado por el volumen de G. Becati, dentro de la serie *Forma Italiae*,

del año 1938, verdadero punto de partida de todo estudio posterior.

Tras esta fase de documentación inicia Tascio el análisis histórico, integrando a *Tuder* en su ambiente tibetano, y emplazado en una zona de contacto y de tránsito entre el mundo umbro-sabélico y el etrusco (no hay que olvidar que Todi se encuentra tan sólo a 25 Km. en línea recta de la ya etrusca Orvieto-Volsinies). Los datos arqueológicos correspondientes a la época prerromana muestran una población mixta, con tradiciones funerarias tanto inhumadoras como cremadoras, como ejemplo de esa posición fronteriza que asumirá pronto la ciudad. La misma se manifiesta en un intenso comercio ya desde fines del siglo VII que determina, ya a lo largo del siglo V, la aparición de una poderosa aristocracia, con todo lo que ella implica desde el punto de vista organizativo. No obstante, y salvo las necrópolis y la extraordinaria escultura de Marte, obra maestra del arte etrusco de taller volsiniense de la primera mitad del siglo IV a. C., apenas se conoce nada del hábitat prerromano, en buena medida (aunque no es el único factor, como se verá más adelante) debido a la accidentada topografía del lugar.

Por lo que se refiere a las acuñaciones monetarias, iniciadas por influencia romana, también su distribución refleja los amplios intereses comerciales de la ciudad, que exceden los límites estrictos de su área de influencia inmediata.

Prosigue la autora analizando el proceso de romanización del territorio, comenzado de forma apreciable tras la batalla de *Sentinum* (295 a. C.), y que en el país umbro se realiza sin ningún episodio traumático; la región tudertina es pronto atravesada por varias vías romanas importantes (Vías Flaminia y Amerina) y en el 89 a. C. obtiene la ciudadanía romana, quedando integrada en la tribu *Clustumina*, con algunas vicisitudes posteriores (participación en la Guerra Social, recepción de una *colonia* de veteranos en época de César o de Augusto, etc.). La epigrafía, numerosa por otro lado, no revela ningún acontecimiento histórico relevante. En conclusión, yo diría, a la vista de la documentación que reúne Tascio, que Todi fue una ciudad completamente anodina, una de tantas colonias romanas que no destacan especialmente en aspecto conocido alguno; una *aurea mediocritas* dentro del inmenso orbe romano.

Tras esta necesaria introducción el estudio aborda la carta arqueológica propiamente dicha de la ciudad, acompañada por completos levantamientos topográficos y por abundante documentación gráfica, fotografías y dibujos, en general de excelente calidad. Así, se pasa revista a un total de 63 estructuras, entre murallas, vestigios de edificios y construcciones públicas (teatro, anfiteatro, cisternas y otras obras hidráulicas), restos de viviendas o de sus suelos de mosaico, áreas de culto (terracotas arquitectónicas) y necrópolis. Es este exhaustivo trabajo el que le permite a la autora abordar una visión de conjunto, y diacrónica, del desarrollo urbanístico de la ciudad. La topografía romana se caracteriza, ante todo, por la creación de una serie de terrazas en *opus quadratum* en torno a la colina, a fin de salvar los importantes desniveles existentes y gran parte de los restos conservados se hallan, directa o indirectamente, al servicio de tal planificación, así como los numerosos canales y obras de drenaje subterráneas (*cunicoli*) que atra-

viesan en su totalidad el conjunto urbano. Todo ello permitió disponer de un área urbanizable que actualmente ocupa unas 9 hectáreas, pero que seguramente era más grande en la Antigüedad. En el punto central y articulando los distintos barrios de la ciudad, se ubica el foro, bajo la actual Piazza del Popolo, pero indudablemente mayor, abarcando la parcela pavimentada que conformaba la plaza pública una superficie de 140 x 60m. En la terraza oriental, e inmediata al foro, se halla una vasta zona de uso público, en la que se sitúa el teatro y un gran muro decorado con nichos, que parece definir un conjunto terraza-templo, acaso dedicado a Apolo, como ocurre en otros centros itálicos. Igualmente, la parte más elevada del hábitat, llamada la *Rocca*, debió de ejercer la función de ciudadela o *arx*, mientras que en el sector noroccidental hubo establecimientos termales y el anfiteatro se ubicó en la vertiente suroccidental, ya extramuros aunque bien comunicado con la ciudad pero, sobre todo, abierto a los ambientes rurales y campestres relacionados con ella. Es destacable cómo este minucioso estudio se acompaña de abundantes paralelos, procedentes sobre todo del área centro-itálica, para justificar y documentar algunas de las propuestas avanzadas por la autora y que sirven, al tiempo, para situar Todi en el contexto histórico y cultural del que formó parte tanto antes de su integración en el mundo romano como con posterioridad a la misma.

Sugiere Tascio que este ambicioso programa se pone en marcha en el período inmediatamente anterior a las Guerras Sociales, como sucede asimismo en otras ciudades próximas, tales como Perugia o Asís; antes de ese momento, da la impresión de que sólo las construcciones de tipo religioso han poseído un carácter monumental, habida cuenta de la casi total ausencia de restos arquitectónicos prerromanos. De la misma manera en época augustea, coincidiendo con la llegada de nuevos colonos, la ciudad sufre importantes retoques, con la apertura de nuevas áreas de habitación; por fin, en el siglo II d. C. experimentará sus últimas transformaciones monumentales durante la Antigüedad. Resulta verdaderamente admirable, y es a mi juicio uno de los aspectos más conseguidos del trabajo, la labor de identificación, a pesar de las grandes dificultades existentes para ello, claramente agravadas en el caso de Todi, de parte de la estructura regular de la ciudad romana a partir del análisis detallado de la red viaria actual, heredera de la medieval y, según demuestra Tascio, también directamente de la antigua.

En el capítulo octavo aborda la autora el proceso de metamorfosis de la ciudad hasta alcanzar la fisonomía actual y en el noveno se afronta el problema del territorio, posiblemente ocupado por numerosas *villae*, y dedicado en buena medida a la producción vitivinícola. El libro se completa con varios apéndices, entre ellos uno referido al proyecto de realización de una cartografía informatizada de la ciudad, lo cual permite una actualización constante y una observación diacrónica del tejido urbano. Diversos índices cierran la obra, así como el mapa arqueológico propiamente dicho, a escala 1:2.000.

Sin duda alguna este estudio, así como los demás que integran la serie, serán los instrumentos primarios de conocimiento de la realidad urbana en la Italia Romana, y sería de desear que trabajos de este tipo prolifera-

ran más en los restantes países que formaron parte del Imperio, como medio de avanzar en el conocimiento de la ciudad en el mundo romano.

Adolfo J. Domínguez Monedero
Universidad Autónoma de Madrid

Alessandro Naso, *La tomba dei Denti di Lupo a Cerveteri* (Biblioteca di «Studi Etruschi», 23), Firenze, Leo S. Olschki Editore, 1991, 164 págs., 15 láms.

La tumba ceretana «dei Denti di Lupo», así llamada por una particularidad de su decoración pictórica, ha sido incorporada recientemente al patrimonio arqueológico etrusco. Descubierta en 1969, está situada en la colina de Bufolareccia, al N, de la ciudad antigua con la cual se comunicaba fácilmente; se trata de una zona de enterramiento ya utilizada en el siglo VII a. C., contemporáneamente a la gran necrópolis ceretana de la Banditaccia. Esta tumba constituye el objeto de estudio del presente libro, fruto de un trabajo para la obtención del diploma en Etruscología realizado por A. Naso en la Universidad «La Sapienza» de Roma. La obra, que en ningún momento carece de interés, se divide en cinco capítulos, que tratan respectivamente sobre las condiciones del descubrimiento y elementos topográficos, las características arquitectónicas y de la decoración, el ajuar funerario, determinados análisis petroquímicos —con una colaboración de K. Burkhardt—, y finalmente sobre las inscripciones halladas. El material encontrado en el interior de la tumba, así como las particularidades de su decoración, permiten fechar el monumento en el tercer cuarto del siglo VII, a caballo entre el orientalizante medio y el orientalizante reciente. Un elemento de gran interés está proporcionado por el material epigráfico, breve pero muy sustancioso. En una olla de «impasto» rojo, procedente de la cámara oriental de las dos que componen la tumba, se leen dos inscripciones de contenido análogo, pero grafitadas en momentos y por manos diferentes, con una fórmula onomástica bímembre en genitivo y el nombre del vaso, objeto parlante, en nominativo. El propietario de la olla es una mujer llamada *Pupaia Karkana*, nombre que se presta a interesantes comentarios, tanto el *praenomen* —quizá relacionado con términos referentes a las clases de edad— como el *nomen*, pues *Karkana* está atestiguado en la epigrafía ceretana desde la primera mitad del siglo VII. En este contexto, el libro se enriquece con la contribución, recogida a título de apéndice, de dos investigadores franceses, J. J. Gran Aymerich y D. Briquel, que incorporan un estudio (desde el punto de vista cerámico el primer autor; epigráfico el segundo) sobre los vasos conservados en el Museo del Louvre con inscripciones sobre esta misma familia etrusca, los *Karkana*, a quienes habría que considerar como los titulares de la tumba.

Jorge Martínez-Pinna
Universidad Complutense de Madrid

E. Peruzzi, *I romani di Pesaro e i sabini di Roma*, Florencia, Leo S. Olschki Ed., 1990, VI + 332 pp., 16 ilustraciones.

En 290 a. C. las tropas del cónsul M. Curio Dentato infligieron una derrota definitiva a los sabinos. A raíz de ello, parte del territorio sabino fue asignado a soldados romanos ya licenciados (Dentato recibió 50 *iugera* y fijó allí su residencia), en tanto que los sabinos recibían la *ciuitas sine suffragio*. Pocos años más tarde, en 268 a. C., obtendrían la plena ciudadanía: el proceso de romanización de la Sabina quedaba así completado.

Más al norte, en la costa adriática, se fundan en 184 a. C. las colonias de *Pisaurum* (act. Pesaro) y *Potentia* (act. Potenza). Ya había otras anteriores como *Bononia* (act. Bolonga), y aún se establecerían otras en los años siguientes: *Mutina* (act. Modena), *Parma*. El propósito de estos asentamientos es claro: reforzar la posición romana frente a la presión de las tribus galas de los bojos y senones.

A bastantes siglos de distancia, entre 1733 y 1737, se encuentran en un terreno propiedad de un erudito local, Annibale degli Abati Olivieri Giordani, a poco más de un kilómetro de Pesaro, catorce inscripciones (*CIL* I². 368-381).

Partiendo de estos datos, dispares y alejados en el tiempo, Peruzzi ha elaborado un fascinante estudio pluridisciplinar acerca de las relaciones entre Roma, la Sabina y la colonia de Pesaro, entre los siglos III y II a. C. La obra está dividida en tres partes. La primera, «I romani di Pesaro», combina la perspectiva histórica (caps. I, II y VII), la epigrafía (caps. III-V) y la religión (caps. VI y VIII-XI).

La parte segunda, «Latino di Pesaro e latino di Roma», reviste un carácter netamente lingüístico: a partir del estudio de las inscripciones de Pesaro, y también de otra de Roma (*CIL* I². 975), Peruzzi se adentra en cuestiones de morfología, fonética, sintaxis y lexicografía, con el propósito último de demostrar la existencia, tanto en Pesaro como en Roma, de variedades de la primera declinación latina que nada tiene que ver con lo que conocemos, variedades que presentan una simplificación extrema en sus desinencias y que, según el autor, explican el paso de *-ā* a *-ā* en el nominativo singular de los temas en *-a* (de hecho, la antigua forma en *-ā* larga se mantendría en formaciones como *meā refert*, que aquél explica como una construcción de dativo del tipo *meae rei refert*).

La tercera y última parte asume de nuevo la perspectiva histórica: «I sabini a Roma». En ella se estudia, por una parte, la figura del poeta Accio, originario de Pesaro y relacionado con la conocida familia de los *Attii*, posiblemente originaria de la Sabina. Peruzzi encuentra las claves que explican su reforma ortográfica, la *geminatio uocalium*, en el sistema de declinaciones de Pesaro, tal y como se describe en la parte anterior. Los otros capítulos (XXI a XXIII) establecen una secuencia cronológica y causal entre la llegada a Roma del primer gran contingente sabino, la importante familia de los Claudios, en los primeros momentos de la República (en 504 ó 503 a. C., según la tradición), el establecimiento de estas gentes en la ribera del río Anio, en tierras arrebatadas recientemente a los sabinos, y la tenta-

tiva de Apio Herdonio, en 460 a. C., explicada por Peruzzi como un intento de los sabinos llegados con los Claudios cuarenta años antes por ver reconocidos los derechos que entonces les habían sido concedidos, en un plano de igualdad con la población urbana.

Concluye la obra con un apéndice que se dedica al estudio iconográfico de ciertos platos hallados en Aleria y Capena, en los que se representan elefantes arrebatados a Pirro y exhibidos por Manio Curio Dentato en su triunfo del 275 a. C. Estos elefantes recibieron por vez primera la designación de *Luca bos* en la batalla de Heraclea (280 a. C.), según el autor: el dialecto era marrucino.

Un utilísimo índice analítico pone punto final al libro.

En términos generales, la obra presenta el mérito de hacer novedosas aportaciones al conocimiento de la lengua, la historia y la religión de Roma y de una de sus colonias, Pesaro, a caballo entre los siglos III y II a. C.: a lo ya dicho acerca de la primera declinación latina, hemos de añadir la participación de un importante contingente de colonos procedentes de la Sabina en la fundación de *Pisaurum*, por un lado; por otro, las explicaciones que propone Peruzzi para divinidades tales como las diosas Marica y Feronia, los dioses *nouensides* (divinidades de las fuentes, de carácter salutarífico) o las *deuas corniscas* de las inscripciones romanas; por último, resulta especialmente iluminadora su descripción del proceso histórico que lleva del asentamiento en Roma de los Claudios y su clientela sabina hasta la intentona de Apio Herdonio.

Lo dicho justifica ampliamente la lectura y, más aún, la consulta frecuente de esta obra interesantísima.

José Joaquín Caerols Pérez
Escuela Española de Historia
y Arqueología, CSIC, Roma

P. Bruneau (ed.). G. Perrot, M. Collignon. *Études d'archéologie grecque*. Paris. Picard Editeur. 1992. 276 págs.

Si algo caracteriza a una ciencia madura es, precisamente, su historia, es decir, todo lo que ha acontecido desde el momento en el que surge y si para algo sirve esa historia es para poder volver sobre ella y recapacitar acerca de los logros y de los errores a fin de que pueda servir de referente para el presente y de medio para proseguir su desarrollo y transformación ininterrumpida; es, asimismo, indicio de madurez la posibilidad de hacer un alto en el camino y, sin necesidad de deshacer el trecho andado, contemplar lo que ha sido el decurso de dicha ciencia aunque no de modo aséptico sino, justamente, de modo histórico, mediante la elaboración de una historia de la historiografía o, quizá, y acaso aquí sería más oportuno, de una «arqueología» de la historiografía. El resultado, ni qué decir tiene, permite una mejor reflexión sobre el presente. Éste es el caso del libro objeto de esta reseña, que recoge algunos de los trabajos, o parte de ellos, que dedicaron a la Arqueología de Grecia dos insignes estudiosos franceses, Georges Perrot y Maxime Collignon ambos, sucesivamente, catedráticos de Arqueología Griega de la Universidad de la Sorbona. Los pasajes son presentados por Philippe Bruneau, él mismo catedrático de la disciplina

en una de las herederas de la vieja institución, la Universidad de París IV, y confeso «sucesor» de los dos autores en el cargo.

El libro se inicia, pues, con unas notas de Bruneau acerca del tipo de Arqueología de Grecia que hicieron sus dos predecesores, en buena medida sus creadores como actividad científica, al menos en el ámbito galo y, por consiguiente, en cierto modo responsables de su desarrollo ulterior. En los momentos en que Perrot accede a la cátedra de la Sorbona tras haberla creado (1876) está en plena efervescencia un debate entre la mayor o menor «dignidad» como fuentes históricas entre los textos y los restos materiales, debate en el que Perrot toma partido declarando la complementariedad de éstos con aquéllos para poder escribir Historia; igualmente estaba viva la controversia entre la mayor o menor amplitud de la Arqueología con respecto a la historia del Arte; también Perrot, a pesar del empleo de las técnicas del historiador del Arte, defiende un objeto de estudio más amplio para la Arqueología al tratar de toda clase de creación material humana y no sólo de las que son «bellas». Es, tal y como lo sintetiza Bruneau, la diferencia entre la historia de los monumentos (Historia del Arte) y la historia por los monumentos (Arqueología) por más que en muchas ocasiones sea difícil discernir entre ambas disciplinas al considerar los textos de ambos autores.

Observa asimismo Bruneau cómo Perrot y Collignon se dejan llevar por el gusto moderno a la hora de comprender y explicar las obras de arte, así como por los conocimientos sobre el Renacimiento para interpretar al artista y a su actividad, lo que produce, naturalmente, anacronismos. Responsabilidad también de los inicios de la disciplina arqueológica fue la idealización de una Grecia, en buena medida desvinculada de su realidad contemporánea, así como la periodización del arte helénico a partir de conceptos biológicos (orígenes, clasicismo o madurez, decadencia), y el marcado aticocentrismo de las reconstrucciones del momento, rasgos todos ellos que han pervivido con el paso del tiempo.

No obstante, esos juicios que formula Bruneau sobre sus antecesores, y de ahí las reflexiones con las que iniciaba esta reseña, le permiten también criticar la Arqueología griega de la actualidad en algunos de sus defectos; uno de ellos, el que la propia excavación arqueológica, impecablemente realizada, puede tender a convertirse en un fin en sí misma; el otro, el que el deseo de aspirar a un carácter científico le ha llevado a dejarse seducir por las ciencias de la naturaleza. En ambos casos se trata de mejorar las condiciones de observación; frente a ello Perrot y Collignon, menos interesados por esos problemas teóricos, aún no planteados, se dedicaron a lo que, en opinión de Bruneau, debe ser el objeto de la Arqueología, el estudio de los restos materiales como medio de aproximarse al ser humano, responsable de su elaboración, y a las «reglas» que subyacen a la producción artística de una civilización determinada.

Tras la densa introducción de Bruneau se recogen los diferentes escritos objeto de la recopilación. De G. Perrot se incluyen los siguientes: *De l'art égyptien et de l'art assyrien* (1877), *Les études d'Archéologie Classique depuis Winckelman jusqu'à nos jours* (1880), *La Grèce de l'Épopée. La Grèce Archaïque* (1898), *La Grèce archaïque. La sculpture* (1903), ambos formando parte de la monumental *Histoire de l'Art dans l'Antiquité*;

Praxitèle (1905) y *Un inventaire des matériaux de l'archéologie classique* (1908).

De Collignon se recoge el *Manuel d'Archéologie grecque* (1884), *Histoire de la céramique grecque* (1888), *Histoire de la sculpture grecque* (1892; 1897), *La polychromie dans la sculpture grecque* (1898), *Scopas et Praxitèle. La sculpture grecque au IV^e siècle jusqu'au temps d'Alexandre* (1907), *Statuette féminine de style grec archaïque. (Musée d'Auxerre)* (1908), *La statue d'Auxerre* (1913) y *Les statues funéraires dans l'art grec* (1991).

La lectura de estos trabajos, los más recientes ya con más de ochenta años, depara una sensación contradictoria; por un lado, y apagados ya los ecos de fútiles polémicas, responsables parcialmente del planteamiento de algunos de ellos, queda en los mismos un finísimo y agudo sentido de la observación de la obra de arte en buena medida aún perfectamente válido y asumible; por otro lado, y de ahí la contradicción a la que aludía, ni la Historia del Arte Antiguo ni, tan siquiera, la propia Arqueología Clásica, han sido capaces, en muchos casos, de superar y trascender, también a pesar del tiempo transcurrido, los límites ya perceptibles en los momentos iniciales de tal ciencia. Sólo de unos años a esta parte un nuevo debate, ya apuntado por Bruneau en su Introducción, y que en el mundo anglosajón tiene en Snodgrass su principal representante, va en esta línea de, sin perder de vista el pasado y aprovechando la experiencia de las ya varias generaciones de arqueólogos clásicos y de historiadores del arte, sentar las bases de lo que habrá de ser la Arqueología del futuro.

Adolfo J. Domínguez Monedero
Universidad Autónoma de Madrid

Andrew Burnett, Michel Amandry y Pere Pau Ripollés: *Roman Provincial Coinage, Volumen I, From Caesar to the death of Vitellius (44 BC-AD 69). Part I: Introduction and Catalogue, XVII+727 pp. y 7 mapas. Part II: Indexes and plates 83 pp. de índices y 195 de láminas.* Edición de la British Museum Press (Londres) con ISBN 0-7141-0871-5 (BMP) y la Bibliothèque National (París) con ISBN 2-7177-1845-1 (BN). París-Londres 1992.

Es éste un libro que hace hito en la historiografía de la antigüedad, un *corpus* que utilizarán muchas generaciones futuras de científicos. Sus autores, la envergadura de los fondos de las once colecciones numismáticas que han servido de base de estudio y las editoriales que lo han sacado a la luz son respaldo suficiente para poder decir que la ciencia numismática debe felicitarse por este nuevo compendio.

La obra que inicia su andadura con este volumen tiene el objetivo de constituir el primer *corpus* de moneda provincial romana de todo el imperio, es decir, de compilar las acuñaciones no recogidas en el *Roman Imperial Coinage*, donde no habían tenido cabida las riquísimas emisiones autónomas de las ciudades provinciales. La obra está proyectada en unos diez volúmenes en los

que intervendrán distintos especialistas según los temas a tratar, pero los objetivos proyectados y los métodos a aplicar están ya planteados en el prólogo y merecen un comentario, aunque sea breve, antes de entrar en la descripción del contenido del trabajo.

La obra está concebida como un *corpus* numismático donde se recojan todos los tipos de moneda con sus variantes epigráficas y tipológicas, en suma un libro de fuentes para historiadores de la antigüedad, conservadores o coleccionistas, como en el prólogo se declara. La enorme amplitud del contenido, 100.000 monedas catalogadas y convertidas en 5.000 tipos clave sólo para este volumen, da idea de la magnitud de la recopilación y también del enfoque al que se han visto obligados a doblarse los autores: la descripción y catalogación exactas y detalladas de las monedas son las protagonistas de la obra, habiendo de relegar a un segundo término las discusiones epigráficas, institucionales, económicas y, en general, históricas; es evidente que no había lugar para todo. La labor es, como en tantos casos en los *corpora*, la de facilitar al resto de los investigadores un material ingente para su completa incorporación en los trabajos de la antigüedad, dándoseles los materiales con unas introducciones que les orienten sobre los problemas cronológicos básicamente, pero también sobre los económicos o administrativos. Ahora, no existe disculpa para no utilizar la moneda como un material arqueológico más en los trabajos históricos.

El tipo de presentación mejora considerablemente la del RIC: se podría haber seguido, como allí, sólo un orden cronológico donde la amonedación de Augusto apareciera conjunta y separada de la de Tiberio, o uno exclusivamente geográfico en el que la moneda de Grecia, por ejemplo, hubiera constituido por sí sola un volumen. En el RPC se han combinado ambos, primando la importancia de la vida sin cortes de las provincias y de sus ciudades, donde una tradición cultural propia es el aliento que más se percibe, y cuyo mejor testimonio son las monedas por la continuidad de sus tipos, sus magistraturas, fórmulas epigráficas, valores, etc.; pero a su vez, no se ha querido desligar tajantemente la provincia de los territorios vecinos con los que existen unas relaciones culturales indudables. Por ello, cada volumen contiene sólo un gran ciclo histórico; éste, hoy publicado, es el que corre desde la muerte de César a la de Vitelio (del 44 a. C. al 69 d. C.). Sin duda esta concepción conlleva la firme creencia de que, en las provincias, la importancia de una arraigada tradición cultural es prioritaria a los cambios políticos que el emperador desde Roma pueda ocasionar, y que es más fructífero estudiar de forma continua las monedas de Calagurris que dividir las entre los tiempos de Augusto y Tiberio.

Otra novedad importante, debida a la misma filosofía, es el orden geográfico elegido para la presentación, donde el recorrido por el Mediterráneo se hace, no desde su cuenca norte para llegar a la sur, sino desde su occidente completo para arribar al saliente, uniendo en la presentación Hispania, Cerdeña, Sicilia y Africa, o Chipre, Siria y Alejandría. Es indudable que se establece un nuevo orden de relaciones culturales, más coherentes con lo que fueron éstas en la antigüedad que con lo que son hoy día las de Europa con Africa. Es sin duda cierto que la amonedación de la Bética tiene sus mejo-

res paralelos en la africana y poco que ver con la gala, tanto en sus usos epigráficos como en el lenguaje iconográfico, o en sus valores. Estas nuevas coordenadas en la presentación de las fuentes históricas parecen no tener importancia, pero marcan sin duda las directrices de la futura investigación numismática.

El reparto de la obra entre los tres AA. se ha hecho como sigue: a cargo de A. Burnett corre la Introducción General, más las provincias de Grecia y Asia, de M. Amandry las provincias de Galia, Africa, Cirinaica y Creta, amén de Chipre y las entradas de todas las colonias griegas, de P. P. Ripollés la moneda hispana. Aunque existe una clara y perfecta concordancia entre la obra de los tres AA. en cuanto a apartados, normas de presentación, etc., es indudable que todos no han puesto el mismo énfasis en las mismas cuestiones y que cada uno ha dispuesto de cierta libertad en temas y páginas para hacer las introducciones provinciales y ciudadanas, y para el número de datos a recopilar en la catalogación, cf. por ejemplo los largos párrafos de las colecciones de cada tipo de moneda en Ripollés y los breves de Burnett, o las largas introducciones de éste y las cortas de aquél, o el tratamiento dado al tema de las magistraturas monetales en los tres autores. Esto forma parte de las ventajas y los inconvenientes de las obras compartidas, más cuantiosas sin duda aquéllas porque al lector en un solo libro se le ofrecen distintas perspectivas de enfoque, método, e incluso conclusiones, sobre un mismo material histórico, en este caso numismático. Ciertas contradicciones internas creo que son beneficiosas a la hora de juzgar problemas numismáticos, y estoy segura que van a alentar nuevas intervenciones de distintos especialistas, incluidos los numismatas, cf. por ejem. pp. 2 y 66 sobre las acuñaciones con leyenda PERMISSU AVGVSTI que en un sitio son consideradas como testimonio de la autoridad suprema de acuñación, y en otro como usos caprichosos de las administraciones provinciales.

La Introducción General de 54 páginas hecha por A. Burnett es una auténtica introducción a la Numismática. Contempla varios apartados: 1 autoridad emisora y magistrados; 2 la producción y circulación de las monedas en las provincias; 3 denominaciones (valores); 4 el diseño de los tipos y las leyendas; 5 los emperadores y la familia imperial, y 6 los emperadores y la moneda provincial. Es una introducción espléndidamente hecha en la que se abordan los problemas trascendentes de la moneda provincial, cuya ejecución conlleva pasos legales y administrativos que afectan, no sólo a las provincias, sino al aparato general del Imperio. Se plantean problemas más que soluciones, —y éste es uno de los grandes logros de Burnett—, ofreciendo en cada caso un estado de la cuestión desapasionado. Es imposible que toquemos todos los temas de la Introducción, pero véase por ejemplo la justificación de la puesta en mercado de la moneda provincial (pp. 6-19), tema muy en litigio últimamente desde los trabajos de Crawford que han abierto una importantísima brecha en los estudios numismáticos, planteando nuevas perspectivas en economía política que hasta ahora habían sido obviadas. Crawford ha defendido que la causa principal de acuñación son los gastos estatales, sobre todo el ejército, pero también otros tipos de gasto público, costos que afectan naturalmente a la política fiscal en todo el Im-

perio. Howgego ha contestado últimamente en dos trabajos, riquísimos en documentación, a estas propuestas, quitando importancia a la causa militar y en general oficial, y ofreciendo nuevas justificaciones para las acuñaciones romanas y provinciales como la necesidad de suficiente moneda en circulación de la que se responsabilizarían las ciudades, opinión ésta compartida por Burnett. No entraré en la discusión, pero si expresaré mi opinión respecto a la moneda hispana, sobre todo porque no coincide con la que Ripollés defiende en este volumen (p. 66). Creo que la apertura y el cierre de cecas en época imperial en Hispania, los valores y las cantidades emitidos, etc. están en clara dependencia del estacionamiento de las legiones en nuestro suelo. El aumento de cecas, respecto a la época inmediatamente anterior, que ocurre con Augusto, tiene por objeto alimentar de moneda —no de *stipendium* sino de moneda de cambio— los campamentos y sus *canabae* que guardan siete legiones, de 35.000 a 48.000 hombres, formando los ejércitos de la *ulterior* y *citerior*, y estas cecas están acumuladas en Lusitania y Bética occidental, y en el N.E., en el valle del Ebro, desde donde se alimenta de moneda los campamentos de Herrera del Piñuerga, Sasamón, Rosino de Vidriales, etc. y a las tropas que luchan en el N.O., como muestra claramente la abundancia de moneda del valle del Ebro allí aparecida y, en proporciones considerables, contramarcada. El resellar las monedas es un fenómeno íntimamente ligado al ejército como bien sabemos por la altísima proporción de moneda contramarcada aparecida en los campamentos del Rin. Con Tiberio quedan aquí sólo dos legiones, la VI y la X, ambas formando parte del ejército de la *citerior* y bajo un solo legado, y es ahora cuando se cierran muchas de las cecas del sur, y en cambio se abre Clunia, que no había acuñado moneda desde época ibérica, muy posiblemente en relación con la Legio X, asentada en Petavonium. Existen muchos más datos y matices, incluidos los que proporcionan Nemausus y Lugdunum, cuyas monedas en altísima presencia en el limes germánico deben apuntar hacia la misma explicación ¿Se acuña en estas cecas por decisión de Roma para solventar el problema de abastecimiento de moneda menor a las tropas?, o ¿llega la moneda allí porque la tropa atrae ese numerario? Si la decisión fuese sólo municipal pronto hubieran dejado de acuñar esas ciudades al ver las fugas de su moneda fuera de su territorio. Naturalmente la justificación militar no es la única, pero sí la principal, motora además por rechazo de otras muchas necesidad políticas que implican la puesta en circulación de numerario. Mi impresión pues es que Crawford vio muy bien y justificó, en gran parte, la importancia que el ejército juega en la economía monetaria imperial y provincial. Si la explicación estuviese, como se defiende ahora, en la obligación de aprovisionamiento de moneda menor a las ciudades, no se justificarían los grandes lapsos temporales sin moneda, las diferencias cuantitativas entre unas emisiones y otras, los cierres abruptos de las cecas en momentos de crecimiento económico, etc. etc. Pues bien, éste es uno de los temas abordados por Burnett con un equilibrio y mesura de los que yo carezco. Los ejemplos que Burnett aporta para todos los temas de la Introducción son numerosos y enormemente ilustrativos, aunque son mucho más ricos los relativos a la moneda del Mediterráneo oriental

que a la del occidental, como es lógico, dado que es mejor conocedor de aquélla que de ésta.

La concepción de la obra conlleva la necesidad de unos espléndidos índices que faciliten el manejo y el aprovechamiento de tanto dato, índices que presumiblemente serán los mismos en el resto de los volúmenes y que por ello me permito comentar aquí porque son el testimonio más claro de cuáles han sido las prioridades de estudio a la hora de valorar la moneda como fuente histórica. Los autores han sido prolijos y nos proporcionan siete grandes bloques con subdivisiones: 1 *ciudades*; 2, *personas*, 2.1 familia imperial; 2.2 reyes y gobernantes; 2.3 oficiales romanos; 2.4 retratos de no-romanos; 3 *leyendas*, 3.1 de anversos en latín; 3.2 de anversos en griego; 3.3 de anversos en neo-púnico; 3.4 de reversos en latín; 3.5 de reversos en griego; 3.6 de reversos en neo-púnico; 4 *nombres y titulaturas*; 4.1 de emperadores y familias imperiales; 4.2 de magistrados y oficiales romanos; 5 *nombres personales*; 5.1 en latín con las magistraturas; 5.2 en griego; 5.3 en neopúnico; 6 *tipos*; 6.1 de anverso; 6.2 de reverso; 7 *contramarcas*; 7.1 España; 7.2 pre-imperial (excluida España); 7.3 imperial (excluida España). He hecho algunos sondeos en los índices y la corrección y eficacia es el sintoma constante de la obra. Todo está recogido y todo se encuentra.

Faltan sin embargo tres tipo de índices, a mi juicio muy importantes: 1) de magistraturas, 2) de fórmulas administrativas y 3) de patrones metrológicos. En el primero hubieran tenido entrada las magistraturas de los *Ilviri*, *Illviri*, *aediles*, *quaestores*, *sufetes*, etc. etc. pues, aunque se ha hecho un índice de nombres de magistrados, muy útil para estudios prosopográficos, es inútil para el estudio de las magistraturas puesto que éstas constan al final de cada nombre. Al faltar este índice se silencia, por ejemplo, que todavía existen *sufetes* responsables de la amonedación en *Caralis* (Cerdeña) —o de la colonia *Carthago* como se creía antes— cuando la ciudad es ya municipio, magistratura formada, no por dos individuos como es normal, sino por tres, y es posible que haya más casos constatados en las monedas; pues bien, en ningún índice existe la entrada de *sufetes* o *sufetazgo*. No podemos conocer a través de los índices en qué ciudades acuñan *questores* y en cuáles *ediles*... Hubiera sido extremadamente útil tener recogidos todos los cargos municipales para estudios comparativos de todo tipo. Un segundo índice que echo en falta es el de las fórmulas administrativas como *ex S. C.*, o *D.D.P.P.*, *D. D.*, etc., que deberían tener una entrada propia. Sabemos que sólo algunas raras cecas provinciales marcan con *S. C.* sus acuñaciones, y no con *D. D.* como es lo habitual. ¿Dónde y por qué ocurre? Tenemos constatada también la sistemática utilización de la fórmula *D.D.P.P.* en *Cirta*, *Utica*, *Carthago* y *Paterna*, todas ciudades de *Africa proconsular*, que sin duda debe tener alguna justificación concreta que se nos escapa, pero que convendría hacerla explícita para que tanto epigrafistas como historiadores pudieran tenerla en cuenta cuando se enfrentan a sistemas formularios similares que en Roma no eran necesarios, y que sin embargo ocurren en algunas provincias donde sin duda se están traduciendo al latín usos formularios propios. La incorporación de todos estos datos numismáticos a la Historia Antigua habría sido más fácil si se hubieran recogido

do en índices, y también de forma más explícita en las introducción a las cecas o a las emisiones correspondientes. Y éste es a mi juicio otro problema del trabajo.

El enfoque numismático a ultranza ha llevado a que las leyendas sólo se transcriban, indicando, eso sí, la más mínima variante, pero obviando una lectura completa de ella, y en casos una discusión que hubiera sido imprescindible. Y vuelvo, por ejemplo, a las siglas D.D.P.P. n.º 701-708 y 721-757. Se transcribe la leyenda de forma aséptica pero no se comenta la dificultad de su completa lectura, ni de su posible significado. L. Müller en 1864 abordó el problema, e insinuaba una lectura como *decreto decurionum publica pecunia o... permissu proconsulis*, sin que ello le satisficiera por lo anómalo de la fórmula. Hubiera sido interesante dedicarle un comentario que nos ilustrase si la situación de nuestros conocimientos sigue siendo la misma que en 1864, y por lo menos incluirla en índices de manera que a través de epígrafes, textos literarios, etc., pudiéramos encontrar paralelos que dieran luz sobre el porqué de esta fórmula, que sin duda tiene que ver con hábitos epigráficos y sistemas de administración púnicos, vivos todavía en época de los Julio-Claudios. Otro caso más, tomado al azar, es el de la n.º 701, moneda de Cirta, donde tras el nombre de magistrado consta IIIIVIR DECR DECVR DSP; ¿quiere ello decir *d(e) s(t)ua) p(ecunia)* y que la emisión fue costada por el magistrado? Si ello fuera así tendríamos un dato precioso sobre evergetismo del que carecíamos, y entonces sí tendría explicación el que se constataste, por contraste, en las ciudades arriba mencionadas que se trataba de *publica pecunia*. El interés para la historia administrativa, social y económica de tales aclaraciones no se le escapa a nadie.

Es pena que estos detalles puedan dificultar el que el espléndido *corpus* se utilice hasta sus máximas consecuencias, pues la trascendencia de la moneda para estudios de administración ciudadana en las provincias es inmensa, sobre todo en estas fechas de transición de las estructuras civiles indígenas en las equivalentes romanas. Sospechamos que aunque la nomenclatura de los cargos ciudadanos sea la latina, en muchos casos puede tratarse sin más de traducciones de contenidos que no le corresponden, y que en realidad los sistemas de gobierno no romanos pervivieran hasta muy tarde bajo una nomenclatura latina. Nada mejor que un estudio sincrónico y diacrónico de las emisiones monetales en estas fechas para su estudio.

También echo de menos, como dije antes, un índice de metrología por la misma razón. Saber cuáles de las ciudades griegas, africanas, hispanas, mantienen sus sistemas metroológicos vivos. ¿Hasta cuándo y dónde se acuña en shekels, en dracmas, etc.? los sistemas metroológicos son un testimonio cultural importante que en nada como en la moneda se puede estudiar. De todas formas creo que estos índices son *addenda* fáciles de incorporar a la obra, puesto que todo ello está informatizado.

Otra anomalía comprobada a lo largo de toda la obra es la utilización del término «étnico» aplicado a las leyendas toponímicas. En el caso en que se cita a los ciudadanos está bien empleado, pero no en aquéllos en que se cita la ciudad. Es muy distinto un topónimo de un étnico y de ninguna manera deben confundirse. La información sobre esas variaciones lingüísticas es tan

importante como para permitir seguir la evolución de un sistema político a través de ello: *arekořatikos*, *arekořatas*, *arekořata*, son las distintas formas que Agreda utiliza en su amonedación y que implican un viraje desde un sistema en el que los ciudadanos son protagonistas, a otro en el que la entidad política de la ciudad es la gestora. El primero es un étnico, los dos últimos topónimos. Emerita no es un étnico sino un topónimo, sus habitantes fueron unos, romanos, y otros, lusitanos. El topónimo puede ser un residuo lingüístico que no corresponde a la población que lo habita, siendo su étnico bien distinto. Por ejemplo, las monedas acuñadas en Morgantina a nombre de *Hispanorum* contienen un étnico que nada tiene que ver con el topónimo. La terminología internacional hace estas diferenciaciones y de ninguna manera debe la Numismática, fuente importantísima para cuestiones lingüísticas, permitirse confusiones terminológicas.

Permitánsese ahora ciertas puntualizaciones a la parte de Hispania que, como el resto de la obra, está espléndidamente presentada y contiene todo tipo de información numismática minuciosamente detallada. Pero, como es lógico, me surgen ciertas preguntas y ciertos comentarios que quiero hacer en alta voz. ¿Qué parte de nuestra numismática se ha incluido? Ripollés explica que las emisiones incluidas son aquéllas que no siendo imperiales, como los denarios de Emerita por ejemplo, sean acuñaciones de ciudades romanas, excluyéndose sin embargo las de ciudades «indígenas», término y distinción que en este caso no acabo de comprender. ¿De qué criterios contamos para una tal distinción? El A. ha decidido, a mi juicio muy sensatamente, incluir las emisiones de la caetra del NO que parecen imperiales, pero sin embargo no incorporar Toletum porque la considera «indígena». ¿Por qué Segovia es romana y Toletum no, cuando ésta marca su emisiones con *ex S. C.*? Ripollés la ha castigado con la *damnatio memoriae*.

La recopilación de material que ha hecho el A. es inmejorable y no es fácil que en un futuro próximo haya novedades de lecturas o de tipos en monedas de colecciones o museos. La presentación es minuciosa y exacta en todo. Hay sin embargo una excepción y ella es la transcripción de los letreros ibéricos, donde no se han consignado los signos diacríticos que separen bien los dos grafemas *s* y *ś*, *r* y *ř*. Sonidos que fueron para los autores tan distintos como para nosotros la *k* y la *g*, son aquí escritos con un sólo signo; tampoco deben ponerse mayúsculas y minúsculas en un solo topónimo puesto que se trata de una transcripción de una leyenda donde no existe esa diferenciación de grafía cf. *Untikesken*, *Kaiskata*, *Sekobirikes*, *Turiaso*, etc. etc., cuando deberían ser: *untikesken*, *kaiskata*, *sekobirikes*, *turiaso*, etc. Estas son cuestiones importantes que deben cuidarse puesto que implican lecturas erróneas de las leyendas monetales. Otro error está en las leyendas griegas de Ampurias que, aunque transcritas en alfabeto griego, consignan de manera sistemática lo que debería ser omega como omicron.

Las introducciones a las cecas están muy bien hechas y contienen los datos esenciales para una comprensión de la historia numismática previa a las acuñaciones que se estudian, aunque naturalmente siempre se echen de menos ciertas citas, o de más ciertas interpretaciones. Sin embargo me hubiera gustado encontrar más

información histórica sobre esas ciudades, o mejor ver la moneda empleada más a menudo como trascendente documento histórico, en el precioso dato por ejemplo de la existencia de dracmas de imitación emporitana a nombre de Tarraco y de Cose, documento importantísimo por antiguo (s. III a. C.) y por oficial, que reabre de manera brusca la discusión de si Tarraco-Cesse fueron dos o una ciudad, preámbulo necesario si se hubiese comentado que en ninguna emisión imperial aparecen juntos los topónimos de Cese y Tarraco. En la misma Tarraco la leyenda DEO AVGVSTO hubiera merecido un comentario particular dada la excepcionalidad del epíteto dentro de toda la acuñación imperial, y el que fuese Tarraco el centro inicial en occidente del culto imperial. En Ampurias se ha obviado un dato importante para las cronologías de las monedas de estas fechas, que como bien dice Ripollés (p. 106), no contienen información intrínseca para su datación y oscilamos entre fechas preimperiales y Calígula; ello es la aparición de la moneda de L M RVF PC Q en Haltern, campamento del Lippe arrasado en el 9, una fecha *ante quem* tan concreta y temprana que constituye un hito importante en la cronología de la moneda emporitana. Este hallazgo no se ha traído a colación nunca y es el único dato que poseemos sobre la cronología absoluta de las monedas de Emporia con magistrados. Como la ordenación relativa de las monedas propuesta por Villaronga parece correcta, esta emisión en la mitad de la lista, obliga a pensar que las acuñaciones de Emporion no pasaron de los tiempos de Augusto y como mucho de Tiberio.

Quiero cerrar mi comentario haciendo hincapié en la importancia de la obra, por sus objetivos y sobre todo por la calidad de su ejecución. Como dije al principio, constituye un hito en nuestra historiografía puesto que en esa ingente recopilación de documentación histórica que puso en marcha Mommsen, y que ha ocupado la ciencia del siglo XIX y principios del XX, no se había abordado este material, no existía una recopilación y estudio de la moneda imperial de las provincias. Aquí tenemos uno, el primero, de los diez volúmenes que formarán el compendio, y la seguridad, conociendo a sus gestores, de que el trabajo no ha hecho sino comenzar.

M. P. García-Bellido
CSIC, Madrid

O. Behrends -L. Capogrossi Colognesi (eds.), *Die römische Feldmesskunst. Interdisziplinäre Beiträge zu ihrer Bedeutung für die Zivilisationsgeschichte Roms*. Abhandlungen der Akademie der Wissenschaften in Göttingen, Philologisch-Historische Klasse; Folge 3, Nr. 193, Vandenhoeck & Ruprecht, Göttingen 1992, 454 p., 260. -DM.

Bajo el título «La agrimensura romana» se han publicado los resultados de un *symposium* que tuvo lugar en Wolfenbüttel y Göttingen del 5 al 8 de junio de 1988 y que pudo llevarse a cabo gracias a la hospitalidad brindada por la Herzog August Bibliothek de Wolfenbüttel,

lugar en el que se custodian los más valiosos manuscritos de la tradición gromática, y al patrocinio de la Academia de las Ciencias de Göttingen.

Las aportaciones de todos aquellos que en él intervinieron están organizadas en ocho apartados que profundizan en los contenidos del *Corpus Agrimensorum Romanorum (C.A.R.)* desde diferentes perspectivas: historia de la investigación, cuestiones filológicas, hallazgos arqueológicos, aspectos religiosos, jurídicos, matemáticos y técnicos, la enseñanza en la Antigüedad y, por último, la historia de la colonización romana.

Dentro del apartado dedicado a la historia de la investigación, Capogrossi Colognesi se centra en el tratamiento que recibieron los tratados de agrimensura en el siglo XIX, empezando por Niebuhr (1812) y su idea de aclarar los misterios que se esconden en estos escritos a través de la observación de marcas de centuriación sobre el terreno; para seguir con los estudios de Rudorff (1852) en un intento de sistematizar el contenido de los tratados, Mommsen y su «Bodenrecht» (1891) como preámbulo a la obra de Weber (1891) que inaugura un nuevo filón en los estudios de historia económica, Beaudin (1894) que se sirve de la literatura gromática en su libro sobre la limitación de las tierras en relación con el derecho de propiedad, Brugi (1897) que compara la doctrina jurídica de los agrimensores con la contenida en los *Digesta* y, por último, Voigt (1887) y su *ager compascuus*.

En la parte dedicada a cuestiones filológicas están incluidas las contribuciones de Toneatto y de Grelle. El primero nos presenta un nuevo recuento de los manuscritos sobre el *ars mensoria*, incluyendo tanto los de tradición directa como los de tradición indirecta, todo ello acompañado por una minuciosa bibliografía y por unas tablas en las que figuran los recuentos de manuscritos hechos por Blume, Bubnov y Thulin, más aquellas en las que se resumen las conclusiones de Toneatto al respecto. Grelle, por su parte, centra su atención en la estructura y orígenes de los *Libri coloniarum*, en su contenido y problemas cronológicos así como en las conclusiones de Mommsen sobre el tema; es, según Grelle, una compilación de obras diversas tanto en origen como en carácter y en las que no se ha intentado en ningún momento dar una estructura homogénea a la redacción.

En el apartado de hallazgos arqueológicos está el estudio de Clavel-Léveque sobre el nivel teórico y práctico contenido en el C.A.R. estudiando los casos del *ager Minturnensis*, *ager Nolanus* y *ager Baeterrensis* y, en segundo lugar, seleccionado los pasajes gromáticos que hacen referencia a superposiciones catastrales para después someterlos a un análisis factorial de correspondencias. Su intención es abordar tres puntos esenciales: la evidencia de sucesivas operaciones catastrales y sus imágenes, las estrategias catastrales que las producen y los modos de construcción catalogados.

Desde el punto de vista religioso tenemos las colaboraciones de Hübner y Gladigow. La primera acerca del trazado del *decumanus maximus* y *cardo maximus*, el origen etrusco de esta operación y algunos detalles en torno a ella, como la anchura de los dos ejes y su orientación. Con respecto a esto último Hübner postula que la vaguedad en el uso de las preposiciones de los textos de Frontino e Hyginio sobre cuestiones de orientación de los dos ejes principales podría ser una parti-

cularidad de la lengua etrusca y por lo tanto estos fragmentos bien pudieron haberlos tomado ambos gromáticos de una traducción de los libros de la «Disciplina etrusca». Concluyendo este apartado está el trabajo de Gladigow sobre el carácter sagrado de las fronteras y de los signos que las señalan, principalmente los *termini*, y también el ceremonial de sacralización que en torno a ellas se practicaban.

Partiendo de planteamientos jurídicos tenemos, en primer lugar, el estudio de Behrends sobre «el derecho de soberanía sobre el suelo y la propiedad privada», articulado en cuatro apartados: en el primero plantea la problemática que este tema encierra; en el segundo repasa las obras de los autores que sobre el mismo han trabajado (Niebuhr, Rodorff, Mommsen, Weber, Beaudoin, Brugi, Hinrichs y Gabba); en el tercero se centra en la organización territorial de los augures como origen y fundamento de la antigua frontera romana, entendiendo bajo este concepto todo lo relacionado con su administración, organización y establecimiento; en el cuarto y último hace una historia de la propiedad privada sobre el suelo y cómo se ha desarrollado dentro de la *limitatio*. En segundo lugar, tenemos la aportación de Knütel a cerca de la *actio finium regundorum* y el *ars gromatica*, en la que se plantea el autor si en el derecho romano clásico y ya en el republicano podía el *iudex*, y antes el *arbitrator*, adjudicar a una de las partes de la *actio finium regundorum* la propiedad de la superficie de tierra en litigio, pregunta qué le lleva a centrarse en los orígenes y fundamentos de la *adiudicatio* que no hay que buscarlos en el *compromissum*; concluye con las *genera controversiae* que se incluyen en dicha *actio* (*controversia de fine, de rigore y de modo*) y algunos casos de su empleo a través de los testimonios de los jurisconsultos.

En el apartado dedicado al método contamos en primer lugar con el trabajo de Folkers cuya finalidad es presentar los conocimientos matemáticos contenidos en el *C.A.R.* sin dar detalles de los problemas de agrimensura (medidas o trazado del decumano o el cardo). Se limita a los problemas geométricos que se encuentran en los textos de Pyrrho, Varrón, Balbo, fragmentos de geometría de Frontino, *Liber podisimi*, fragmentos sobre el contenido del cuerpo, Epaphrodito, Vitruvio Rufo, *fluminis variatio*, fragmentos sobre campos, sobre hexágonos y triángulos, fragmentos de Euclides, *de iugibus metiendis*, extractos de Columela (*De re rustica*) y de Isidoro; centrándose por último en las posibles fuentes de estos textos (Heron de Alejandría, textos babilónicos y egipcios, aritmética griega). Añade dos apéndices en los que expone el conjunto de problemas matemáticos seleccionados y textos de los fragmentos «Sobre los campos». El estudio de Dilke trata de un tema ya de sobra conocido para este autor y al que ya se ha dedicado en otras ocasiones¹, los mapas y croquis contenidos en el *C.A.R.*, comentando el de Alba Fucens, el de Tarracina y la miniatura de Minturnae; precedido todo ello por alusiones a los instrumentos de agrimensura y a algunas de las técnicas de este arte (triangulación, métodos para orientar los ejes principales, nivelación, cálculo de la anchura de un río o la *limitis repositio*). La aportación de Hinrichs tiene como protagonista al *ager*

per extremitatem mensura comprehensus, elige este tema por ser para él «un importante y genuino problema de agrimensura». A partir del texto transmitido en el *codex Arcerianus*, no muy exacto para este autor, y de la versión presentada por Peter Scrivers en 1606 reconstruye la forma en cómo se medía el perímetro y se calculaba la extensión de este *genus agri*.

Interesante es el artículo de Schnindel en el que se interroga sobre si existía en la agrimensura una sistemática y organizada teoría de enseñanza, algo similar a la disciplina de las «artes liberales». Para responderla analiza el autor los contenidos de los tratados incluidos en el *C.A.R.*, teniendo en cuenta, entre otras cosas, la propia denominación del autor, las pruebas de la procedencia de su materia de enseñanza, la información sobre sus destinatarios y lectores, la designación del tipo de trabajo, de su objetivo y aplicación, las características de la disciplina tratada, etc. La conclusión de su rastro es que durante los siglos I y II los textos no prueban la existencia de escuelas de agrimensores, pero, en cambio, resalta la función más pedagógica de estos escritos durante la Antigüedad Tardía. Todo esto le lleva finalmente a plantearse cómo y dónde se formaban los agrimensores si no es clara la existencia de escuelas o clases organizadas. El punto final lo ponen Gabba y Galsterer. El primero con su «historia y política en los *Gromatici*» donde resalta los pasajes gromáticos en los que se mencionan las diferentes formas de utilización del *ager publicus* P.R., comparándolos con las noticias que sobre el mismo tema nos transmiten Appiano y Plutarco; la evolución en la división y organización de la superficie cultivable que culmina con la centuriación, reexaminando, por último, la historia del problema agrario tal y como lo presenta la tradición historiográfica analítica para la Roma monárquica y republicana. Por su parte, Galsterer se centra en la colonización en Italia hasta la época de los Gracos sin hacer apenas alusión a los tratados de agrimensura sobre los que concluye preguntándose por la relación existente entre su contenido teórico y su aplicación práctica.

Cuenta el libro en su parte final con un índice de materias en el que se distinguen nueve apartados: historia de la colonización romana; índice toponímico (lugares, regiones, comarcas y vías); agrimensura; religión y orientación; propiedad estatal y privada del suelo dentro del derecho procesal privado; matemáticas, geometría y geografía; los tratados de agrimensura, sus autores y su carácter didáctico; los manuscritos; estudio del paisaje y el tratamiento estadístico de los datos.

Este nuevo trabajo sobre la agrimensura romana que tiene como fuente principal el *C.A.R.*, es un claro ejemplo de cómo sólo a través de un estudio interdisciplinar es posible adentrarse en los secretos todavía encerrados en los enigmáticos tratados de agrimensura y en el resto de los textos que componen el conjunto de la obra. Esperamos que la iniciativa emprendida por Behrends y Capogrossi Colognese sea un ejemplo a seguir por todos aquellos que desarrollan su labor científica dentro del ámbito de la historia agraria romana, en la que los tratados de agrimensura deberían ocupar el mismo puesto que los escritos de los agrónomos.

M. J. Castillo Pascual
Universidad de La Rioja

¹ *GJ127* (1961), p. 417-426; *IM21* (1967), p. 9-29; *CISA14* (1988), p. 194-201.

Blázquez Martínez, J. M., *Religiones en la España Antigua*, Cátedra, Madrid, 1991, 445 págs.
Blázquez Martínez, J. M., *Urbanismo y sociedad en Hispania*, Istmo, Madrid, 1991, 432 págs.
Blázquez Martínez, J. M., *Fenicios, Griegos y Cartagineses en Occidente*, Cátedra, Madrid, 1992, 546 págs.

El profesor Blázquez reúne en estos tres libros un conjunto de cincuenta y cuatro artículos, en su mayoría publicados en diferentes revistas nacionales y extranjeras, así como en actas de coloquios de muy diverso origen y que reflejan una parte importante de la intensa actividad del autor durante los últimos 35 años; algunos de ellos han sido realizados en colaboración con otros investigadores.

A fin de poder abarcar en esta breve reseña la mayor cantidad posible de materias, desglosaré el contenido de los tres volúmenes de forma temática. Advertiré que para referirme a las distintas obras aludiré a ellas como *Religiones*, *Urbanismo* y *Fenicios*, respectivamente. Empezaré por el epígrafe que podemos titular *Griegos y Etruscos*, y al que corresponden diez trabajos. En ellos se trata, por ejemplo, del influjo egeo en el alto Guadalquivir (*Fenicios*, págs. 110-136), del problema de las relaciones míticas entre Iberia y el mundo griego, ejemplificadas en el caso de Gerión (*Fenicios*, págs. 323-348) y de las relaciones entre la colonización griega en la Península y en el Mar Negro (*Fenicios*, págs. 309-322). Un grupo de trabajos viene representado por el asunto de las influencias del arte y la cultura griega sobre las formas artísticas ibéricas, tanto de modo global (*Fenicios*, págs. 349-386) como centrado en algunos casos, tales como el monumento de Jumilla (*Fenicios*, págs. 452-458), el de Porcuna (*Fenicios*, págs. 387-421) o el que representan las necrópolis ibéricas de Cástulo (*Fenicios*, págs. 422-430). El apartado concluye con un estudio sobre los artesanos etruscos en Tarteso (*Fenicios*, págs. 446-451), el elemento griego en las religiones orientales de Iberia (*Religiones*, págs. 183-187) y un trabajo, relativo a la imagen que de Iberia transmite el geógrafo griego Estrabón (*Urbanismo*, págs. 13-15), que marcó un hito en el momento de su aparición allá por el año 1971.

Al segundo conjunto de trabajos, al que llamo *Fenicios y Púnicos*, pueden adscribirse diecisiete títulos. Los temas tratados son variados; así, encontramos visiones generales (*Fenicios*, págs. 13-65) y regionales (*Fenicios*, págs. 183-219) sobre la presencia fenicia en la Península, análisis de fuentes (*Fenicios*, págs. 220-239) e influencias culturales (*Fenicios*, págs. 461-490). Igualmente, estudios generales o parciales de yacimientos arqueológicos o de sus materiales, tales como Aljaraque (*Fenicios*, págs. 261-279), Huelva (*Fenicios*, págs. 240-260), Mérida (*Fenicios*, págs. 286-300), Cancho Roano (*Fenicios*, págs. 301-305), Porcuna (*Fenicios*, págs. 280-285), Lixus (*Urbanismo*, págs. 147-204) y estudios comparativos entre algunos de ellos (*Religiones*, págs. 227-233). Problemas asimismo abordados son los relativos al origen y formación de la cultura tartésica (*Fenicios*, págs. 33-48) y de algunos de sus componentes, habiendo prestado el profesor Blázquez espe-

cial atención a la iconografía de las estelas del Suroeste, sobre todo escudos, carros e instrumentos musicales (*Fenicios*, págs. 137-150, 151-160, 161-182). Por fin, el período bárquida también tiene su lugar en esta recopilación de artículos, tanto desde un punto de vista general (*Fenicios*, págs. 491-523) cuanto desde aspectos más concretos, tales como la minería (*Fenicios*, págs. 524-544).

De la cuestión a la que podría llamar *Ciudades, Urbanismo y su Problemática* recoge el autor seis trabajos; en ellos encontramos tanto una visión amplia del urbanismo en Occidente (*Urbanismo*, págs. 205-221) como panoramas regionales, ya sea en el Sureste hispánico (*Urbanismo*, págs. 271-306) o entre los astures (*Urbanismo*, págs. 223-270), sin olvidar el asunto de las transformaciones en el tránsito entre el Alto y el Bajo Imperio (*Urbanismo*, págs. 401-432). Por último, un par de trabajos relativos al uso y administración del agua en las ciudades (*Urbanismo*, págs. 307-320, 375-399).

El cuarto bloque temático que he definido viene constituido por *La ciudad de Cástulo*, igualmente tratada de manera ocasional en otros de los títulos que integran la compilación. En el mismo hallamos desde panorámicas generales sobre la ciudad (*Religiones*, págs. 199-225; *Urbanismo*, págs. 321-374), hasta otros referidos al período ibérico (*Religiones*, págs. 235-251, 253-260) sin dejar de lado la época orientalizante (*Fenicios*, págs. 88-109, 431-445).

Al último de los grandes bloques, compuesto por quince estudios, lo llamo *Religión y religiosidad en la Iberia prerromana y en la Hispania Romana* y en él podemos distinguir varias materias. En primer término, problemas de religiosidad prerromana, particularmente ibérica, con especial hincapié en santuarios (*Religiones*, págs. 19-27) y destrucciones escultóricas (*Religiones*, págs. 189-195), pasando por el componente mágico en tales religiones (*Religiones*, págs. 169-181). Más adelante, cuestiones de asimilación y sincretismo (*Religiones*, págs. 29-81, 109-115), ejemplificado sobre todo en la utilísima recogida de teónimos procedentes, básicamente, de la epigrafía (*Religiones*, págs. 117-137, 139-155, 157-168, 169-181). Estos trabajos, que muestran la preocupación del profesor Blázquez por la pervivencia de rasgos de religiosidad indígena en la Hispania romana, se ven completados por sendas monografías dedicadas a la problemática religiosa, y su relación con la urbanística, en ciudades como Itálica (*Religiones*, págs. 285-313), Cartago Nova (*Religiones*, págs. 315-331), Cádiz (*Religiones*, págs. 333-357) y Augusta Emerita (*Religiones*, págs. 263-283). Por último, dos artículos tratan sobre los orígenes del cristianismo hispano (*Religiones*, págs. 361-372) y sobre Prisciliano y el ascetismo (*Religiones*, págs. 373-442), respectivamente.

Tal y como he intentado resaltar, los problemas abordados en esta antología de trabajos son de una amplitud tan extraordinaria, que exceden con mucho las posibilidades de una crítica detallada; baste decir que todos ellos conforman un mosaico de datos, un centón de informaciones, de todo punto imprescindibles para cualquier estudio del Mediterráneo y de la Península Ibérica en la Antigüedad.

Adolfo J. Domínguez Monedero
Universidad Autónoma de Madrid

J. M. Blázquez, *Mosaicos romanos de España*, Cátedra, Madrid, 1993, 720 págs. y 91 figuras.

Este volumen recoge una serie de trabajos sobre mosaicos hispanos del autor o en compañía de sus colaboradores, que publican en la actualidad el *Corpus de Mosaicos de España*, del que ya han aparecido IX volúmenes, a los que se ha añadido el estudio de algún pavimento de Portugal (Torre de Palma), de varios mosaicos del Oriente y de Ostia, y dos trabajos sobre las pinturas de Qusayr'Amra en Jordania. Parece que el autor ha querido recoger en un volumen todas sus publicaciones sobre mosaicos, hispanos en su mayoría, y sobre pinturas.

Esta recogida de los trabajos de J. M. Blázquez es útil a los estudiosos, por estar dispersos en diferentes revistas, algunas de ellas de difícil manejo, sobre todo en el extranjero. Todos los trabajos se caracterizan por un gran empleo, a veces excesivo, de paralelos y de la numerosa bibliografía. El número de las ilustraciones es relativamente grande, pero hubiera sido deseable que todos los trabajos fueran convenientemente ilustrados, ya que algunos estudios no llevan figuras o son de pequeño tamaño. También algunas ilustraciones, como las del mosaico mitológico de Torre de Palma (Portugal), son débiles.

Los estudios de J. M. Blázquez ilustran muy bien algunos aspectos fundamentales de los mosaicos romanos en general, como son la técnica de fabricación; por ejemplo, una inscripción de Carranque (Toledo) prueba que un artesano dibujaba las figuras y los motivos geométricos y otros fabricaban el pavimento; algunos mosaicos acusan diferentes manos, como el de la Gran Caza de Pedrosa de la Vega, donde las diversas escenas se ensamblan sin dar gran unidad al conjunto; varios mosaicos hispanos, al parecer, se inspiran en pinturas como el de Polifemo y Galatea de Córdoba y sirven muy bien para confirmar las relaciones entre pintura y mosaicos, que J. Balty estudió en el caso de los mosaicos de Siria, con pruebas irrefutables.

Llama la atención el gran número de mosaicos hispanos de tema báquico y mitológico, varios de los cuales sólo se reproducen una vez, como el Juicio de Paris de Casariche (Sevilla) o la boda de los semidioses de la villa aragonesa de La Malena, etc. Muchos mosaicos hispanos son de una gran calidad artística, como el cosmogónico de Augusta Emerita, o el citado de La Malena, probando que en Hispania hay gran cantidad de mosaicos que pueden competir con las mejores piezas encontradas en el Oriente y N. de Africa.

La musivaria hispana sigue las corrientes artísticas y temáticas del momento. Hispania, en cuanto al arte de sus mosaicos, no es una región apartada del Imperio, sino que incluso en el Bajo Imperio se acusan las modas artísticas del momento. Así, los mosaicos de finales de la República son de *opus signinum*, como los de Italia; los de los dos siglos primeros imperiales son de procedencia urbana, en blanco y negro, e indican influjos de los pavimentos de Ostia, que era el puerto por donde llegaban a Roma todas las numerosas mercancías hispanas, según afirmación del geógrafo griego Estrabón (3.2.6). A partir de la Dinastía de los Severos, los pavimentos hispanos acusan influjos africanos, tesis esta

última seguida por K. Dunbabin y Wilson. J. M. Blázquez es partidario de que los musivarios trabajaban con *copy-books*, cuyas escenas acoplaban a su gusto, más bien que de una llegada de artesanos africanos, como propugna K. M. D. Dunbabin. Una novedad grande en el estudio de los mosaicos hispanos en los últimos años es la detección de claros influjos de la musivaria oriental. El autor considera posible que llegaran incluso artesanos orientales (mosaicos de los Siete Sabios de Grecia y de Cabezón del Pisuerga con letreros en griego) a Hispania, al igual que se comprueba la existencia de un joyero oriental que escondió hacia el año 400 las joyas de Illici.

Entre los estudios publicados por J. M. Blázquez y recogidos en este libro destaca el referente a los espectáculos con toros en mosaicos y relieves, fundamental para conocer el origen de las actuales corridas de toros españolas y portuguesas.

Llama la atención también la espléndida galería de retratos en los mosaicos hispanos (Pedrosa de la Vega, *Complutum*, Tossa del Mar, etc.), incluso los *domini* se hacían retratar vinculándose con Dionisos (Emerita Augusta y villa extremeña del Olivar del Centeno), por que reflejan bien la sociedad de la época.

En resumen, creemos que ha sido un gran acierto del autor la recogida en un solo volumen de sus numerosos estudios sobre mosaicos, que ilustran puntos importantes de su técnica de fabricación, temática, relaciones artísticas, etc.

S. Montero

Universidad Complutense de Madrid

Tomás Mañanes Pérez, *La villa romana de Almenara-Puras (Valladolid)*, Diputación Provincial de Valladolid, 1992, 93 págs., 12 figs., XVI láms. color.

Éste es el segundo libro que publica el prof. T. Mañanes sobre una villa romana de Valladolid, en los que da a conocer unos mosaicos excepcionales¹. Si el yacimiento de Cabezón de Pisuerga destacaba por el mosaico de tema homérico, la villa de Almenara-Puras sobresale por la escena de la Toilette de Pegaso figurada sobre uno de sus pavimentos.

Comienza su estudio T. Mañanes con un capítulo (págs. 7-25) dedicado a las villas hispano-romanas y en concreto a las situadas en la cuenca del Duero, los distintos tipos de villas y, sobre todo, presta una atención especial a los temas figurados y decorativos de los mosaicos, ofreciendo un cuadro muy útil (págs. 21-22). Incluso hace el autor una breve incursión en el complicado mundo de los talleres, entre los que identifica al menos seis: el taller del NO., caracterizado por los temas marinos; el taller o talleres del N., uno que hace los temas geométricos y otro las escenas figuradas; los dos talleres de Quintana del Marco, el que realiza las orlas vegetales y el encargado de las escenas figuradas y final-

¹ T. Mañanes et alii: *El mosaico de la villa romana de Santa Cruz (Cabezón de Pisuerga, Valladolid)*, Monografías de Temas Artísticos Vallisoletanos, núm. 3, Valladolid, 1987.

mente el taller de Baños de Valdearados, en donde se patentiza ya una disgregación de las formas clásicas.

El capítulo II (págs. 27-51) está consagrado a la villa romana de Almenara-Puras. El autor ofrece una historiografía de este yacimiento desde su descubrimiento en 1887; las excavaciones de G. Nieto Gallo en 1942-1943; la campaña realizada por P. de Palol en 1969; las excavaciones dirigidas por A. Balil, con la colaboración de T. Mañanes, en 1975, 1982, 1983 y 1989; finalmente las campañas que desde 1990 dirige el prof. Mañanes.

Varios planos permiten localizar la villa con exactitud en un área arqueológica integrada por varios yacimientos cuyos materiales se dan a conocer de forma sucinta. De igual forma, son ofrecidos con un gran cuidado la planta y el alzado de la villa de Almenara-Puras, permitiendo su estudio estructural y tipológico. Evidentemente se trata de una construcción de prestigio, con varias dependencias entre las que destacan una sala octogonal, un aula trilobulada, una estancia con cabecera pentagonal y el *oecus*. A ello hay que añadir el complejo termal, los restos de columnas y capiteles, las pinturas murales y los pavimentos que cubren los suelos.

Sin lugar a dudas, lo más destacable de esta villa son los mosaicos, a los que está dedicado todo el capítulo III (págs. 53-71). Predominan los temas geométricos y florales, de elegante diseño y gran riqueza cromática. Todos ellos tienen paralelos en otras villas de la Meseta, mostrando una especial relación con los pavimentos leoneses de Navatejera, aunque también se encuentran en zonas más alejadas como son el valle del Ebro, por una lado, y Lusitania por otro.

El sorprendente paralelismo entre las orlas de Almenara, Prado y Navatejera han llevado a M. Torres a proponer la existencia en este último yacimiento de un taller encargado de realizar las guirnaldas². Sin embargo, las conexiones técnicas y estilísticas de esta zona con otras nos han llevado a plantearnos en un estudio reciente sobre los mosaicos de León³, la existencia de talleres especializados en ciertos lugares de la Meseta, uno de los cuales podría localizarse en Almenara-Prado, así como la probable circulación de cartones a través de dos vías: *Emerita-Asturica* y *Asturica-Caesaraugusta*.

En cuanto a los dos temas figurados proporcionados por la villa de Almenara, el de los peces, procedente de las termas, se enmarca dentro de un taller itinerante especializado en temas marinos, que trabaja de la segunda mitad del siglo III a comienzos del IV, cuya sede parece ser que se encontraba en *Bracara*.

En otro mosaico figurado pavimentaba una sala octogonal situada al S. de la villa en el eje de la habitación con cabecera pentagonal. La escena representa la toilette de Pegaso, tema que de momento es único en la musivaria hispana, si se exceptúa el perdido mosaico de S. Julián de la Valmuza (Salamanca). La iconografía de las ninfas, peinadas con moño y ataviadas con joyas, lleva al mosaico leonés de Hylas y las ninfas. De igual forma, la figura recostada sosteniendo en la mano iz-

quierda un recipiente del que mana agua, alusión a la fuente Hippocrene, que aparece en la parte superior del cuadro, recuerda al mosaico leonés con divinidad fluvial. En todos ellos la influencia africana es evidente. La disposición en abanico de las teselas del fondo, que es una característica de la musivaria tardía del mediterráneo oriental, aparece en otras escenas figuradas de la Meseta (Quintana del Marco, Cardeñagimeno, Santa Cruz, Ducñas y Pedrosa de la Vega), definiendo una zona estilística que en el siglo IV abarca el área occidental de la Meseta N. y que alcanza también a la región del Ebro (La Malena) y Lusitania (Mérida y Torre de Palma).

El libro de T. Mañanes supone una valiosa aportación al conocimiento de la musivaria romana de una zona tan importante como es la Meseta Norte. Lástima que la limitación de las páginas haya impedido al autor, aunque sí los ha atisbado, desarrollar en profundidad temas como el de los talleres, la distribución de escenas y de motivos decorativos, así como el de los edificios integrados en la villa. Esperamos que todos ellos tengan una dedicación más amplia en el estudio que sobre los mosaicos romanos de Valladolid está preparando el autor.

Guadalupe López Monteagudo

Dpto. Historia Antigua y Arqueología
CEH. CSIC.

G. Wesch-Klein, *Liberalistas in Rem Publicam: Private Aufwendungen zugunsten von Gemeinden im römischen Afrika bis 284 n. Chr.* (Antiquitas, Reihe I, XL), Bonn, Habelt, 1990, IV + 441 pp.

Wesch-Klein es la autora de esta obra sobre la *munificencia privada* en las ciudades del norte de África, fruto de su *Dissertation* leída en 1986 en la Universidad de Osnabrück. El tema viene siendo objeto de estudio en los últimos años —destacando los trabajos de A. Manzmán para el mundo griego, los de J. Andreau y S. Mrozek para Italia, el de A. Lussana para la Galia, el de D. Gabler para la Pannonia o los de A. D'Ors y J. Mangas para Hispania— sin duda por su evidente interés para el conocimiento de cualquier aspecto de la vida urbana en el Imperio Romano.

Las provincias africanas no habían recibido hasta la fecha tanta atención como las anteriores y sólo por este hecho el presente trabajo merece ser bien recibido. Sin embargo, me parece grave la omisión de dos trabajos sobre este tema publicados en España: el de J. L. Ramírez Sadaba (que la autora, al menos, reconoce no haber podido consultar) y —el más extenso aún— de Rosa Cid López, «Los *Flamines* y las prácticas evergéticas. Su contribución al embellecimiento de las ciudades africanas de Numidia», en *Homenaje a Carlos Cid*, Oviedo, 1989, 153-175 elaborado también en base a la documentación epigráfica.

Existen en la obra de Wesch-Klein dos partes claramente diferenciadas. La primera, a mi juicio excesivamente sintetizada (pp: 5-52), ofrece una perspectiva global de la munificencia privada en las ciudades nor-africanas, desglosada en cortos capítulos: los donan-

² M. Torres: Los mosaicos de la Meseta Norte, *BSSA* 56, 1990, pág. 229.

³ G. López Monteagudo-T. Mañanes: Mosaicos de León, en *Mosaicos romanos de León y Asturias*, CME X, Madrid, 1993.

tes, las donaciones con tipos de interés, construcciones arquitectónicas (como templos, teatros, termas, etc.) y donaciones excepcionales o con propósito de perdurabilidad (*gymnasium, visceratio, pugiles, frumentum, sportulae, epulum, ludi, munera*). Finalmente otros tres nuevos apartados estudian la motivación y la posición social del benefactor, y las mujeres y asociaciones como benefactoras.

Entre las fundaciones privadas no se considera algo tan usual como la erección de estatuas. Ello obedece, quizá, a la colaboración de G. Wesch-Klein en la reciente obra de G. Zimmer, *Locus datus decreto decurionum: zur Statuenaufstellung zweier Forumsanlagen im römischen Afrika*, München, 1989 a la que en el futuro debemos acudir.

La segunda parte (pp: 53-441) recoge un *corpus* epigráfico de aquellas inscripciones —más de 500— que aluden a la *munificentia privata*. Se organiza por provincias (Africa Proconsular, Numidia, Mauritania) y, dentro de ellas, por ciudades; el listado epigráfico vuelve a repetirse en unas tabulaciones donde, de forma más

esquemática, se indica el dedicante, el tipo de dedicación o cantidad de dinero entregada y la fecha aproximada de la inscripción. La obra se cierra con un índice de fuentes epigráficas y de topónimos antiguos.

La edición de las inscripciones es impecable pero su presentación, sin una numeración correlativa, hace muy incómoda al lector la localización de las inscripciones a las que alude la primera parte.

Un análisis de las alusiones a la *munificentia* en obras literarias o historiográficas de autores norteafricanos creo que hubiera enriquecido notablemente las conclusiones de este trabajo. De igual forma, el contraste de la munificencia privada de las ciudades africanas con otras provincias occidentales del Imperio y, particularmente, con el evergetismo griego hubiera sido muy interesante. No parecen haber sido éstos, no obstante, los objetivos de la autora que nos deja un abundante material epigráfico de indudable interés y utilidad.

Santiago Montero Herrero
Universidad Complutense, Madrid